FUNDACION MESALUD
NIT. 900326710-6
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

La Mesa Cundinamarca., 09 de marzo de 2022

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7460 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Informe de subsanación Numero 1 Observaciones Técnicas Convenio 7460 del Período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero de 2022

Respetados Señores:

Adjunto a la presente se Realiza la entrega de la documentación e informes requeridos correspondientes a la subsanación Número 1 Observaciones Técnicas del periodo comprendido del 1 al 28 de febrero del 2022, Fundación Mesalud Nit 900326710-6. Centro Comunidad De Cuidado La Mesa, Convenio de Asociación 7460 de 2021.

.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución DelConvenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	10	De la Página 4 a la página 13
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	2	De la página 14 a la pagina15
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	2	De la página 16 a la pagina17
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	1	Página 18
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	3	De la página 19 a la pagina 21
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	3	De la página 22 a la página 24
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	2	De la página 25 a la página 26
Actas y Formatos relación entrega	10	De la página 27 a la

elementos de protección emergencia COVID 19		página 36
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	No aplica	
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	2	De la página 37 a lapágina 38
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	2	Página 39 a la pagina 40
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	Página 41
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	4	De la página 42 a la página 45
Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	3	De la página 46 a la página 48
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y deacuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	5	De la página 49 a la página 53
Certificación Aportes del Asociado	2	De la página 54 a la pagina 55
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	De la página 56 a la pagina 57
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	Pagina 58
COPIA PRELIMINAR Factura		
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	No aplica	
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PAGINA**
Informe Final (Cuando aplique)	No aplica	
TOTAL FOLIOS	**58 folios**	

OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	FOLIOS	PAGINA
DRIVE ; 1. Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano	3 carpetas	// Subsanación No 1 Informe De Gestión convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/ 1. Componente Atención Integral parael Desarrollo Humano
3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros	5 carpetas	// Subsanación No 1 Informe De Gestión convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros
TOTAL, ADJUNTOS	8 carpetas	

FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL:



Omar Roncancio Cortes
Cc 7303671

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

OPERADOR: FUNDACION MESALUD

CONVENIO No. 7460 **de:** 28 / 5 / 2021 **PLAZO:** 761 DIAS

FECHA ACTA DE INICIO: 14 / 8 / 2021 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 13 / 9 / 2023

PERIODO DE INFORME: 1 / 2 / 2022 **A:** 28 / 2 / 2022 **No. Informe:** 7

20

SUPERVISOR: SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ **DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	En el mes de Febrero del 2022 en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021, teniendo en cuenta los tiempos de ejeuccion se realiza reinduccion de todos los documentos requeridos para la prestacion del servicio desarrollandose en dos tiempos distribuidos de la siguiente manera: el dia 8 de febrero se reune al grupo auxiliares de enfermeria y 9 de febrero se realiza con el grupo profesional, tecnicos, operarias del servicio de alimentos y servicios generales garantizando que el 100% participara de dicha actividad . Para el presente informe se anexan los siguientes documentos : **Acta No 270** Socializacion e induccion auxiliar de enfermeria Ketherine Andrea Cardenas. **Acta No 273** Acta de resocialización anexo técnico, estudios previos, plataforma estratégica y formatos en donde participaron 40 funcionario del servicio.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El grupo de Profesionales del equipo de apoyo a la supervision de la Secretaria Distrital De Integracion Social realizo verificacion de las diferentes acciones ejecutadas en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa mediante visita presencial el dia 24 y 28 de Febrero del 2022 en donde se pudo evidenciar que el asociado da cumplimiento de forma oportuna Garantizando el cumplimiento del Objetivo del servicio con niveles de calidad en la atencion a la persona mayor desde las condiciones tecnicas y financieras pactadas dentro del Convenio de asociacion 7460 para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero de 2022. Al presente informe se adjuntaran las actas de visitas realizadas por el quipo de apoyo a la supervision.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 2.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	Realizar un relación detallada del valor total empleado por la SDIS en costos fijos, costos variables, costos por realización 1. En el Periodo comprendido entre el 1 al 28 Febrero del 2022 en el centro comunidad de Cuidado La Mesa convenio 7460 se presentan las siguientes novedades de talento humano: Ingresos: 03 de febrero de 2022 Maria ines Prieto (auxiliar de Enfermeria) 04 de febrero de 2022 Luz Miriam Romero (servicios Generales) 09 de febrero de 2022 Katherine Andrea Cardenas (auxiliar de Enfermeria) Egresos 01 de Febrero de 2022 Cristina Peña (auxiliar de Enfermeria) 07 de Febrero de 2022 Maria ines Prieto (auxiliar de Enfermeria) 2.Se anexa Informe Financiero del periodo del 1 al 28 de Febrero del 2022 3.Para Garantizar el desarrollo de las diferentes actividades con la poblacion el asociado cuenta con los elementos necesario para la atencion a las personas Mayores encontrandose relacionado en las tablas numero 34 y 35 las cuales se encuentran adjuntas en los soportes del componente de ambientes adecuados y seguros obligacion numero 8 .	//Informe de Gestion Convenio 7460. Febrero 2022 /1 Informe Financiero/5.Costos Fijos Conv 7460 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /1. Informe Financiero/6.Costos Variables Conv 7460 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /1. Informe Financiero/7.Costos por Realizacion Conv 7460 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 8
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:** El representante Legal de La fundacion Mesalud el Señor Omar Roncancio identificado con numero de cedula 7.303.671 realizo la firma del acta de inicio del convenio de asociacion numero 7460 del 2021 el cual inicio el dia 14 de Agosto de 2021 con un cupo de 50 personas mayores institucionalizadas en modalidad de atención severa Bridando atencion Integral a la fecha actual no se han presentado modificaciones al contrato.	No Aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero no se requiere la implimentacion de acciones para la subsanacion de requerimientos puesto que el asociado en este mes dio cumplimiento con las actividades a nivel tecnico, financiero y tecnologico apuntando a garantizar el cumplimiento del objetivo del proyecto Garantizado niveles de calidad en la atencion de las personas mayores	No aplica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 28 De Febrero del 2022 realizo las siguientes actividades como:limpieza y mantenimiento de diferentes espacios del servicio, entre otros los cuales se encuentran Relacionados en el cronograma de mantenimeinto del mes del Febrero 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	El operador fundacion Mesalud en la ejeuccion del periodo comprendido del 1 al 28 de Febrero del presente año, realiza el pago de salarios y honorarios del recurso humano el dia 25 de febrero del 2022 por medio de transferencia bancaria mediante entidad Financiera Davivienda en donde a continuacion se nombran los soportes los cuales se encuentran incluidos en la carpeta financiera : 1. Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, terceros (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera. 2. Formato talento humano, incluyendo provisión detallada (vacaciones, cesantias, primas, etc.) suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal. 3. Formato Relación talento humano FOR-PSS-214- relacionar todo el talento humano suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal que prestó sus servicios durante el mes en formato PDF con firmas. 4. Formato Relación talento humano FOR-PSS-214- relacionar todo el talento humano suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal que prestó sus servicios durante el mes con firmas en Excel.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /1. Informe Financiero/5.Costos Fijos Conv 7460/5.1 Talento Humano Conv 7460

8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el mes Febrero del 2022 Dando Cumplimiento con las obligaciones existentes frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal, realiza oportunamente el pago a los aportes del mes de la siguiente forma: Salud: $5.323.500 Fondo de pensiones: $ 6.812.600 ARL:1.029.700 Cajas de Compensación Familiar: $1.689.100 ICBF:$.1.267.800 Sena:845.400 Total: $16.968.100 para lo cual se anexan los siguientes documentos que dan cuentan del cumplimiento de esta obligación los cuales se anexan a la carpeta Financiera, los cuales se nombran a continuacion : 1. Certificación emitida por el Representante Legal y contador o Revisor Fiscal 2. Planilla de pago de seguridad social del periodo correspondiente. 3. Adjuntar un PDF con la relación del pago de seguridad social de los contratistas.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /1. Informe Financiero/5.Costos Fijos Conv 7460/5.1 Talento Humano Conv 7460
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	1.El asociado adjunta la Certificación emitida por el Representante Legal y contador en donde se incluye la información relacionada con los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del presente convenio 7460 para el mes de Febrero del 2022.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 9
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 tiene un espacio destinado que cumple con todos los requerimientos fisicos garantizando la adecuada custodia del los documentos sociales de las cincuenta personas mayores en donde la tecnica en archivo Luisa Chavez es quien desarrolla los procesos de organizacion de la documentacion generada dentro del servicio teniendo en cuenta la reglamentacion y lienamientos dados desde la secretaria Distrital De Integracion Social. En el presente informe se Anexa Registro Fotografico y Documento Fuid del periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 cuenta con dos polizas las cuales se describen a continuacion : **1. Poliza de Seguros de cumplimientos Estatal Numero 33-44-101216002 Expedida el dia 09 de Agosto del 2021 por Seguros del Estado S.A;** la cual presenta los Siguentes Amparos contratados q ue se describen a continuacion : * **Calidad del Servicio**: con un valor asegurado de $ 1.161.396.925.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/03/2024 ***Pago de salarios, prestaciones Sociales E indemnizaciones** con una valor asegurado de $.290.349.321.25 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2026 ***Cumplimiento del Contrato** con un valor asegurado de $ 1.161.396.925.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/03/2024 **2. Poliza De responsabilidad Civil Extracontractual Numero 33-40-101064480 Expedida el dia 09 de Agosto del 2021 por Seguros del Estado S.A** la cual presenta los Siguentes Amparos contratados q ue se describen a continuacion : ***Predios, Labores y operaciones :** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023 ***Contratistas y Subcontratitas:** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023 ***Vehiculos Propios y No Propios :** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	**.El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 en el periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero el recurso humano participo en las siguientes reuniones:** **1. Reunión actualización lineamientos PIGA 2022 \| Subdirección para la Vejez (3 de febrero de 2022) de forma presencial (al presente informe se anexa acta)** **Reuniones virtuales por medio de la plataforma Teams** ***Reunion Actualizacion de Formatos , matriz Covid 03 de Febreo de 2022** ***Reunion Fortalecimiento técnico en Enfoque diferencial 28 de febrero de 2022.** **Al presente informe se anexa Registro de evidencia de invitacion a las reuniones y solicitud de las actas.** **2. En el periodo comprendido Entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 el Centro comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 de 2021 no participo en Reuniones De Comite Tecnico .** **3.Acta De Conformacion De Comite Tecnico Centro Comunidad De cuidado : Dando cumplimiento a los tiempos establecido en la conformacion del comite tecnico este se realizo el dia 14 de Agosto a Las 9.00 am quedando conformado por el Señor Omar Roncancio quien es el representante Legal De La Fundacion Mesalud y Maria Del Pilar Garcia Galvis coordinadora del centro Comunidad De Cuidado La Mesa Convenio 7460 en donde a la fecha no se han presentado cambios .**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	En el marco de Ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, la Unidad Operativa Centro Comunidad De Cuidado La Mesa relaciona los documentos junto con su ubicacion para dar cumplimiento a la presente obligacion : **Carpeta Informe Financiero** ***FOR-PSS-211** Formato de Liquidación Mensual de Cupos: Se adjunta formato de liquidacion de cupos del periodo del 1 al 28 de Febrero el cual se incluye en la carpeta Financiera del presente informe. ***FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor**.: Se Anexa al presente informe en el Informe Financiero- capeta informe financiero Ejecutor ***FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.:** En Periodo Comprendido desde el 1 al 28 de febrero del 2022 se Cuenta con la totalidad del recurso humano exigido en el anexo tecnico. **Carpeta Obligaciones Tecnicas-5. componente Gestion Administrativa - Obligacion No 4** ***FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS**. Este Formato Fue enviado mediante correo Electronico el Dia 1 de Marzo de 2022 **Planilla de Asistencia** : se cuenta con un total de 50 personas mayores en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa en donde en el trasncurso del mes de Enero se presentaron las siguientes novedades: *** Hospitalizaciones** -Raul Onofre 21/01/2022 al 03 /02/2022 - Eliecer Uni Jimenez - 02/02/2022 - Flor casas - 25/02/2022 - concepcion Gomez - 28/02/2022 *** Egresos** Eliecer Uni 12/02/2022 Fallecimiento de la persona mayor en Hospital Pedro Leon Alvarez Diaz ***Ingresos** - Jesus Eduardo Parrado Oñate - 15/02/2022 -Ingreso al servicio por traslado de Comunidad de Cuidado Bosque Popula ***Reporte Metafísica Diaria** : se anexa formato el cual fue enviado el dia 1 de Enero de 2022 **Carpeta Obligaciones Tecnicas-3.componente entornos adecuados y seguros - obligacion 5**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/1.Informe Financiero. //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/1.Informe Financiero /1.Liquidacion de cupos Conv 7460 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/1.Informe Financiero /2.Informe Financiero Ejecutor Conv 7460 //Informe de Gestion Convenio 7460Febrero 2022/3.Obligaciones Tecnicas/5.componente Gestion administrativa/Obligación No 4 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Tecnicas/ 3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros /Obligacion No 5 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero2022 /2.Obligaciones Generales/ Obligacion No 13
14 Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	El asociado dentro del Convenio 7460 de 2021 se permite adjuntar los siguientes documentos necesarios para el desembolso de los aportes del periodo cursado del 1 al 28 de Febrero del 2022 los cuales se relacionan a continuacion y los soportes(Bienes Consumibles, Aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal, Alimentos, Emergencia Covid-19) al igual que estan incluidos en la carpeta financiera del presente informe de ejecucion : 1. Carpeta financiera. 2. Formato de presentación de facturas - for-pss-448 3. Formato de relación de facturas For-pss-461 4. Tarjeta profesional numero 63345 -T Emitida por la junta Nacional de Contadores al señor William Eduardo Orjuela Garzon como contador Publico resolucion inscripcion 014 fecha 25/02/1999 y certificado de la junta central de contadores expedida a los 2 dias del mes de Diciembre del 2021.	1. //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/1. Informe Financiero 2. //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/1. Informe Financiero /7. Costos por realizacion conv 7560 3.//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/1. Informe Financiero /6. Costos Variables conv 7460 4.//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2. Obligacion General /Obligación No 14
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 No se presentaron actos u omisiones que causen perjuicio a la administracion o a terceros en los terminos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 28 de Febrero del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor Wiliam Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 No se generaron sumas o costos que se deban asumir a Razon de acciónes que contra SDIS inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante este periodo. Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 28 de Febrero del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor Wiliam Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/2.Obligaciones Generales/Obligación No16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. SI EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 No se generaron acciones o reclamaciones contra la Secretaría Distrital de Integracion Social que inicien terceros que hallan sufrido daños por causas del asociado. Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 28 de Febrero del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor Wiliam Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 17

18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 No se generaron acciones y omisiones imputables del personal subcontratado y proveedores asi como el personal del servicio ,Para lo cual se anexa certificacion emitida el dia 28 de Febrero del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor William Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 No se generaron acciones que requieran deducir valores por conceptos que se adeuden .	No Aplica
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 No se generaron ningun tipo de denuncias ante autoridades componentes por todo tipo de acciones o conductas que conlleven a la vulneracion de las personas mayores . Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 28 de Febrero del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor William Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 20
21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	El centro comunidad de cuidado La Mesa realizo acciones encaminadas a la mitigación y prevención de la enfermedad por covid 19 dando cumplimiento a los protocolos establecidos acorde a la normatividad vigente y a las disposiciones de la subdirección para la vejez con el fin de aplicar las medidas de control antes, durante y después de las labores, evitando el avance y contaminación por COVID-19 en los trabajadores y personas mayores. Para lo cual se anexa la siguiente documentacion la cual permite verificar las acciones implementadas en la unidad operativa : 1.Lineamiento Prevencion Mitigacion COVD 19 . 2. Acta No 283 :AccionesTomadasContingenciaCovid19. 3. Acta No 294 : socializacion de la importancia de la vacuancion en el marco del covid 19 liderado por el tecnico ambiental el 21 de Febrero del 2022 con la participacion de 20 personas del talento humano 4. Acta No 262 con el tema socialización protocolo COVID-19 persona que ingreso al servicio el 04 de febrero de 2022 funcionaria servicio de alimentos y/o servicios generales Luz Miriam Romero. -Acta No 269 con el tema socialización protocio COVID-19 persona que ingreso al servicio realizando esta actividad el dia 09 de febrero de 2022 funcionaria auxiliar de enfermeria Katerine Cardenas.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con el concepto sanitario favorable con un 98.5 %de cumplimiento con fecha de 28 de Diciembre del 2022 emitido por El Hospital Pedro Leon Alvarez Diaz de La mesa El dia 13 de mayo de 2021; se realiza visita por parte del Tecnico en Saneamiento Ambiental del Hospital el Señor Eriberto Duarte identificado con cedula de ciudadania numero 79060062 contando con el concepto favorable con un 100% de cumplimiento para estableciemnto de preparcion de alimentos.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 22
23 Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa.	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa realizo las siguientes acciones: 1.Se elaboro e implemento el documento de Plan de Saneamiento y se envió al área de gestión ambiental de la SDIS al correo **y mnoriega@sdis.gov.co** el dia 28 de agosto de 2021 en cumplimiento con los tiempos establecidos en el anexo técnico, asi mismo se hace seguimiento del mismo y los registros quedan como anexos en la obligación dieciocho (18) del componente de nutrición y salubridad y en la obligación dos (2) del componente de gestión ambiental. 2. se anexa evidencia fotografica del envio del plan de saneamiento dando cumplimento de la obligación. 3. se adjunta documento de declaracion de compromisos. 4. **Acta No 310:** Socialización de refuerzo al plan de saneamiento (PSB) realizada el 25 /02/2022 a operarios servicios generales, La cual es liderado por el ingeniero Ambiental Cristian Prieto 5. **Acta No 274** Plan de Saneamiento Básico: "Taller Práctico de Higienización en el Servicio desarrollada el dia 10/02/2022 esta acta se encuentra incluida en el compoente Nutricion y Salubridad Obligacion No 18	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión Ambiental /Obligación No 2. //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/2. Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación No18. //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 23 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión Ambiental /Obligación No 3 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/2. Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación No18.
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.	El recurso humano interdisciplinario del Centro Comunidad De cuidado La Mesa realizo en el mes de Febrero la consulta a la plataforma de la Secretaria Distrital De Integracion Distrital De Integracion Social " Mapa De Procesos " Garantizando la verificacion, utilizacion y actualizacion de los Formato que se deben implementar dentro del servicio para lo cual se Anexa oficio elaborado por la coordinadora Maria del pilar Garcia con fecha del 28 de Febrero del 2022 en donde se certifica que se utilizo todos los formatos, instrumentos, documentos, lineamientos y demás documentos que se requieren para la prestacion del servicio	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período Comprendido Entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 No se desarrollaron actividades adicionales .	No aplica

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período Comprendido del 1 al 28 de Febrero de 2022, realizo diferentes actividades propuestas en el Plan De atención Institucional que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida; las cuales se relacionan a continuación: ***Eje Ocupación Humana** Linea de atención: Lenguajes para la Identidad: **Actividad: Mis Años Dorados** Mantener capacidades cognitivas y sensoriales por medio de la proyección de películas, documentales, lectura, música y muestra teatrales manejando así el manejo productivo del ocio y tiempo libre. Participantes: 28 personas mayores. Fechas: 2,9,16,18 del mes de febrero **Actividad : Me Encuento** Fecha: 14 de Febrero del 2022 y participaron 50 personas Linea de Atención: Movilizando Capacidades. **Actividad: Hecho a Mano** Estimular procesos de coordinación viso motriz, manual, para conservar, en las personas mayores habilidades motoras básicas en la ejecución de actividades de la vida diaria básicas. Participantes: 22 personas mayores. Fechas: 1,3,17, 24 del mes de febrero de 2022 **Actividad: Estimulando mis sentidos** Mantener habilidades sensoriales y motoras de las personas mayores a través del desarrollo de sesiones de estimulación de diversos canales sensoriales, en ambientes relajantes y acogedores, favoreciendo el bienestar y calidad de vida. Participantes: 50 personas mayores. Fechas: 7,14,21,28 del mes de febrero de 2022 **Actividad: No formales** Mantener capacidades cognitivas y sensoriales por medio de la proyección de actividades culturales de socialización, prevención manejando así el manejo productivo del ocio y tiempo libre Participantes: 13 personas mayores. Fechas: 2,9,23 del mes de febrero de 2022. Linea De Atención Espacios para la Realización **Actividad: Rutas caminos y senderos** Fecha. 17 de febrero de 2022 y participaron 9 personas **Actividad : celebrando vidas** Tema: Cumpleaños Fecha: 25 de Febrero del 2022 ***Eje de Cuidado Integral** Linea De Atención Cuerpo y Mente **1.Actividad: Mente en Movimiento** Actividad: Mente en Movimiento Fecha: -01/02/2022 participaron 13 personas - 08/02/2022 participaron 20 personas -15/02/2022 participaron 10 personas -22/02/2022 participaron 15 personas, estas actividades son realizada por los profesionales de psicologia y Fisioterapia **2.Actividad: Manos mágicas** Actividad: Manos mágicas- coordinación fechas -01/02/2022 participaron 13 personas -03/02/ 2022 participaron18 personas -07/02/ 2022 participaron 7 personas -14 /02/ 2022 participaron18 personas -17/02/ 2022 participaron11 personas -21/02/ 2022 participaron12 personas - 24 /02/ 2022 participaron13 personas **3.Actividad: caminos de la esperanza- entrenamiento en marcha** Fecha: -03/02/2022 participaron 11 personas -17/02/2022 participaron 10 personas	//Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/1. Lenguajes Para La Identidad //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/2. Movilizando Capacidades //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/3. Espacios Para La Realizacion //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /1. Linea De Atencion Cuerpo Y Mente //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /2.Linea De Atencion Identidad, Afectividad Y Sexualidad //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3 //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /4. Linea De Atencion Respiro Al Cuidador //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/1.Linea De Atencion Familia //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/2. Linea De Atencion Participacion Y Redes //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/3. Linea De atencion Convivencia

	17/02/2022 participaron 26 personas **Línea de Atención: Identidad, afectividad y sexualidad** **1.Actividad: Somos más que un Cuerpo** fecha: 15/02/2022 Participantes: 19 personas mayores **2. Actividad: Armonía en Casa** En este periodo se se ejecutaron actividades de relajación, musicoterapia, aromaterapias enfocadas hacia la descarga emocional y disfrute de ambientes de tranquilidad los siguientes días: fecha: - 03 /02/2022 participaron 41 personas - 07/02/2022 participaron 38 personas - 14/02/2022 participaron 18 personas - 18 /02/2022 participaron 41 personas **Línea de atención: Entornos amigables y seguros:** **Actividad: Patrimonio vegetal y ambiental.** **Fecha: 16/02/2022 y 23/02/2022** **Participantes: 15 personas mayores** **Línea de Atención: Respiro para Cuidadores** **Acta No 265 Desayuno saludable** Realizada el día 08/02/2022, donde participaron 27 personas del talento humano. Acta No 301 cuidandome para cuidar "Aero Zumba" Fecha : 22/02/2022 participaron 18 personas **Acta No 309 Pausas Activas** Realizadas de lunes a viernes en los días1,2,3,4,7,9,10,11,14,15,16,17,18,21,23,24 y 25 /02/2022 Participantes: Se ejecutan con parte del personal que se encuentre en el servicio ***Eje: Familia, Participación y Redes** **Línea de Atención: Familia** Actividad "Creciendo en familia "- Intervencion grupal referentes familiares Fecha : 24/02/2022 Participantes: 11 referentes familiares Actividad: Acercamientos familiares Fecha : 4,8, 11, 17 de Febrero 2022 Participantes: 15 personas mayores Acta No 292 Actividad Visitas presenciales referentes familiares Fecha : 01, 06, 09, 13, 17, 20 y 23 de Febrero de 2022 Participantes: 5 personas mayores **Línea de Atención: Participación** **Dejando Huellas** **Mecanismos de participacion ciudadana - 03/02/2022 - 9 personas mayores** **Democracia Participativa - 07/02/2022 - 7 personas mayores** **Procesos electorales - 08/02/2022 - 8 personas mayores** **Derechos y Deberes - 14/02/2022 - 7 personas mayores** **Buzon de sugerencias institucional - 17/02/2022 26 personas mayores** **Línea de Atención: Convivencia** **Actividad: Socialización Pacto de Convivencia - Acta N° 266 - N° 308** **Fecha : 08/02/2022 - 17/02/2022 - 24/02/2022** **Participantes: 28 personas de talento humano - 26 personas mayores - 11 referentes familiares** Actividad: En mi Derecho Fecha : 17/02/2022 Participantes: 26 personas mayores	
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	El Centro Comuidad De Cuidado La Mesa: En la presente ejecución del convenio de asociación 7460/2021 en el mes de Febrero se desarrolla la fase de Monitoreo del Plan de Atención Integral Individual a (5) personas mayores, conociendo/planeando (1) Persona mayor, quienes cumplieron con el tiempo estipulado en el anexo los cuales se describen en el acta No 278 y se relacionan a continuacion : nombre identificado con numero de cc MONITOREO: Aracely Santodomingo - 53906164 Barbara Fraile - 38246736 Eliecer Uni Jimenez - 2617077 Ana Virginia Gomez Mora - 52235416 Paulina Lamy Hernandez - 20272835 CONOCIENDO/PLANEANDO Juan Hernandez - 17006146	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No2.
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	En El mes de Febrero no aplica esta obligacion ya que se realizo en meses anteriores dando cumplimiento a los tiempos establecidos en los anexos tecnicos.	No Aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico	En El período comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 el centro Comunidad De Cuidado La Mesa adelanto los siguientes acciones: En el marco del inicio de ejecución del Convenio de Asociación 7460 del 2021 el centro comunidad de cuidado La Mesa realiza valoración inicial a persona mayor Jesus Eduardo Parrado oñate en el periodo del 16 al 28 de Febrero del 2022 para lo cual se anexa **Acta No 286** **Acta No 313 Intervenciones individuales** las cuales en el mes de Febrero de 2022 desde el area de Psicologia y Fisioterapia se realizaron las siguientes acciones: Ana Josefa Castro 04/02/2022 Psicología Andrés Espitia 05/02/2022 Psicología Paulina Lamy Hernández 15/02/2022 Fisioterapia Juan Hernández 10/02/2022 Fisioterapia 15/02/2022 Fisioterapia Ninfo Ruiz González 15/02/2022 Fisioterapia **Acta No 279 seguimientos trimestrales;** en el presente mes se realizaron a dos personas mayores las cuales se relacionan a continuacion ; Ana Virginia Gómez Mora 52235416 Paulina Lamy Hernández 20272835 dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el presente AnexoTecnico	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 4.
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo Comprendido Entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 desarrollo diferentes actividades que se plantearon en el Plan De atención Institucional para el presente convenio de ejecucion registrandolas en el formato de actividades grupales. Las actividades que se desarrollaron con el recurso humano ,referentes familiares o sociales las cuales fueron registradas en el formato de acta tal como se evidencia en la obligacion tecnica -componente de atencion integral - obligacion 1.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1.
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	EL Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo de Ejecucion del 1 al 28 de Febrero del 2022 no se presentaron casos de personas mayores suceptibles de egreso; realizando el envio de la informacion mediante correo electronico el dia 04 de febrero de 2022 a los correos de linea tecnica **vluengas@sdis.gov.co y sfajardor@sdis.gov.co**. para el presente informe se anexa registro fotografico del envio.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Para el presente mes se adjunta Acta de Transitoriedad y aceptacion del pacto de convivencia, al presentarse ingreso de la persona mayor Jesus Eduardo Parrado Oñate quien ingreso al servicio el dia 15 del presente mes; realizando esta actividad el dia 21 de Febrero del 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 7
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Tiene como Objetivo el Mantener procesos mentales de las personas mayores por medio de la interacción tecnológica con el uso del computador esto con el fin de mantener mínimo grado de independencia y autonomía en donde se realizan actividades como: ***Actividades no formales** las cuales se realizaron los dias Fechas: 2,9, 23 del mes de Febrero del 2022 en donde participaron 13 personas ***Actividad de TICS: Se desarollaron los dias** 8,10,22. de Febrero 2022 en donde patriciparon 28 personas **Los anteriores documentos se encuentran en la carpeta de obligaciones tecnicas - componente de atencion Integral - obligacion 1 /Eje de la ocupacion humana** *** Llamadas y Video llamadas a Referentes Familiares** Fecha: 4, 8, 11 y 17 de Febrero de 2022 ***Se Anexa tabla 34** RELACIÓN DE ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	//Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/1. Lenguajes Para La Identidad/Años dorados //Informe de gestión convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/2. Movilizando Capacidades/ Actividades No Formales //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 8.

9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	EL Centro Comunidad De Cuidado durante la ejecución del correspondiente mes de Febrero del 2022, el área de cuidado de salud , adelanta las siguientes acciones encaminadas a garantizar la atención a las personas mayores ; las cuales se relacionan a continuacion: Para el periodo de Enero se realiza listado censal de 50 personas mayores garantizando que se encuentren activos en las EPS_S a los que estan afiliados en donde se cuenta con 34 persona mayores afiliadas a Capital Salud, 15 Personas Mayores Afiliadas a Convida, 1 persona mayor a Famisanar , **Seguimiento a tramites y atención en salud** **Asisten De Forma presencial a las siguientes actividades: Laboratorios (1) personas Mayores, imagen diagnostica(3) personas mayores. Cardiologia(1)Personas mayores , nutricion(1) Personas mayores ,trabajo social (1) personas mayores, urologia(1)Personas mayores.** **En Modalidad de telemedicina asisten a:** psiquiatria (32) personas mayores , Medicina General(12) personas mayores , **Actividad de Socialización a Personas Mayores** Se realiza Socializacion: Uso de la mascarilla en la persona mayor, el día 17 Febrero del 2022 con 50 personas mayores de modalidad severa teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por covid 19 resaltando la importancia del cuidado y promoviendo el autocuidado en la persona mayor. **Actividad lúdica PAI Cuídate, Mímate y Quiérete: Prevencion de caidas con 38 personas mayores Generando acciones que reducen la probabilidad de presentar caidas el dia 7 de Febrero del 2022.** **Se adjuntan al presente informe los siguientes documentos**: **Cuadro de Turnos Personal De Auxiliar de enfermeria**: El centro comunidad de cuidado cuenta con 20 personas Técnicos de enfermería quienes prestan sus servicios en el mes de Febrero del 2022 en diferentes horarios distribuidos en turnos de Mañana, Tarde y Noche dando un cubrimiento total de 24 horas del día por 7 días de la semana. **Tabla No 20 Absorventes y elementos de Cuidado.** se adjunta documento con su respectivo registro fotográfico y evidencia de cantidades solicitadas en el anexo tecnico. **Tabla No 22 Relacion de elementos de salud:** se adjunta documento con su respectivo registro fotográfico y evidencia de cantidades solicitadas en el anexo tecnico. **Hojas De Vida Equipos Biomedicos** : se anexa documentacion de los equipos que se cuenta en el centro y con su respectiva informacion en donde se encuentra cronograma de mantenimiento y calibración.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 9.
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Para el periodo de Febrero del 2022 en ejecución del convenio de asociación 7460 El área de Enfermería reporta que la totalidad del 100% (50)personas mayores cuenta con plan de cuidados actualizado. Se anexa al presente informe el acta No 287 el 16/02/2022 en donde se relaciona el listado de las personas mayores que cuentan con el plan de cuidado.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No10
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realizo envio del Plan de Atencion Institucional a los profesionales de linea tecnica el dia 15 de septiembre de 2021 cumpliendo con los tiempos establecidos en el anexo tecnico .	No Aplica
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa , Para el periodo del 1 al 28 de Febrero del 2022, se anexan al presenta informe los cronogramas mensuales que se ejecutaron dentro del mes de cada uno de los profesionales de Psicologia, Terapia Ocupacional, Gerontologia, Fisoterapia, Trabajo social y el cronograma general.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 12 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y lineas de atención.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realizo el envió del informe trimestral el dia 15 de Febrero a la referente de línea técnica Tatiana Sánchez al correo electrónico tatysanchez6@gmail.com. dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el anexo tecnico. se anexa informe trimestral y soporte del envio al presente informe	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No13
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con un Drive en el correo interno del servicio para Garantizar que se mantengan las Evidencias de las actividades que se desarrollan con las personas mayores mensualmente; para el presente informe se anexa registro fotográfico .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo contemplado entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 " **No se han presentando conductas que impliquen cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado"**. Para lo cual se anexa certificacion firmada por la coordinadora de la unidad operativa	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 15
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo del mes de Febrero del 2022 " No se han presentando propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	No aplica
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	En el marco de ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, en el mes de Febrero no se realizó la aplicación esta escala de valoracion . puesto que en los meses anteriores se dio cumplimento teniendo en cuentael 100% de la poblacion en la fecha estipulada, de la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0;	No Aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	Se adjunta evidencia de ingreso de ingreso a la plataforma con fecha 01/02/2022 para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2022 en donde se revisan los formatos del componente de nutrición y salubridad en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa. De igual manera se actualiza el cuadro de formatos según información sumiistrada por la SDIS.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 1.
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa operado por la Fundación Mesalud, se acoge a la minuta entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se anexa formato de autorización de cambio de menús en donde se registra intercambios en las fechas 2, 16, 19 y 21 por condiciones de maduración de los productos, el 24 de febrero se va el fluido electrico por lo tanto no se pudo hacer el sorbete y el 25 de febrero con motivo de los cumpleaños.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 2.
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Se anexa documento "Orientación Modificaciones Alimentarias", formato Modificaciones alimentarias y acta de socialización de modificaciones alimentarias, la cual se realizó en dos tiempos: la primera se realizó con el grupo de enfermería el día 8 de febrero y la segunda el 10 de febrero con el equipo interdisciplinario y manupuladoras de alimentos, segun acta No. 275 del 10/02/2022. Las personas mayores que actualmente reciben suplemento nutricional son: Flor Casas, Elvia Triana, Antonia Estepa, Ana Blanco, Concepción Gómez, Israel Bejarano, Elena Cárdenas. Se anexa registro fotográfico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias tanto en el servicio de alimentos como en el comedor..	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 3.
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	El centro comunidad de Cuidado La mesa cuenta con seis opciones de refrigerios los cuales estan compuesto por una bebida UTH, producto de panaderia y fruta. Se anexa cuadro de relacion de los refrigerios suministrados en el mes de febrero. En este mes se envía refrigerio a la señora Paulina Lamy quien se trasalado a la ciudad de Bogotá a toma de electrocardiograma el día 16/02/2022.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 4.
5 . Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa todo el equipo interdisciplinario hace acompañamiento en los tiempos de comida diferenciadorse así: Desayuno, almuerzo y cena: equipo interdisciplinario y auxiliares de enfermería; nueves, onces: profesional que se encuentra en taller, talleristas y auxiliares de enfermeria, refrigerio nocturno:auxiliares de enfermería. Fines de semana hace acompañamiento el profesional de turno junto con los auxiliares de enfermería. En el mes de febrero ingresa el señor Jesús Parrado en quien se ha evidenciado cierta resistencia para recibir los alimentos en algunos tiempos de comida, para lo cual se hace intervención multidisciplinaria.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 5.

6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	Las personas mayores que actualmente reciben suplemento nutricional son: Flor Casas, Elvia Triana, Antonia Estepa, Ana Blanco, Concepción Gómez, Israel Bejarano, Elena Cárdenas	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 3 / 3.6 Listado Modificaciones
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico .	En este mes se hace inducción de la operación del servicio de alimentos a la señora Miryam Romero, quien ingresa como manipuladora de alimentos, Acta No.271 del 09/02/2022. Así mismo se realiza capacitación en procesos y procedimientos con el tema "Formato Seguimiento de la Operación del Servicio de Alimentos", Acta No. 272 del 09/02/2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 7.
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa en el mes de febrero da cumplimiento a los insumos necesarios que garanticen la adecuada prestacion del servicio de alimentos velando por el buen estado de los mismos realizando los mantenimientos preventivos que sean necesarios ; se adjunta el documento de la relación de equipos y utensilios con los que cuenta el servicio de alimentación y las hojas de vidas de los equipos con las respectivas fechas de mantenimiento.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 8.
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	1. Se anexa documentación de los proveedores en archivo PDF, el cual contiene una tabla inicial que relaciona las fechas de los conceptos sanitarios de los establecimientos y de los vehiculos de transporte, en el siguiente orden: 1. Leche UHT, 2. Fruta para jugo, 3. Carne de res y cerdo, 4. Pollo y derivados lacteos, 5. Abarrotes y fruver, 6. Panadería. El proveedor Karnes y Karnes entrega acta de visita de inspección, vigilancia y control con fecha 23 de noviembre en donde se hace seguimiento al cumplimiento del decreto 1500 de 2007; aún no se cuenta con el concepto. Se anexa nueva acta de inspeccion y vigilancia de viveres el condado con fecha 20/01/2022 Se adjunta cada uno de los formatos solicitados en esta obligación y adicional el documento en excel del Formato de Control Entrada y Salida de Alimentos. Se anexa PDF con los registros fotograficos solicitados, enumerados por actividades y fecha del mes de febrero de 2022. Se adjunta el protocolo y lineamiento de la Emergencia sanitaria por COVID-19 y acta No. 288 del 16/02/2022 de capacitación al personal manipulador del servicio de alimentación.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 9.
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el mes de febrero se hace entrega de dotación al personal del servicio de alimentos, servicios generales y tecnóloga de alimentos, lo cual queda registrado en acta No. 277 del 11 /02/2022, dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico. El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa suministra los elementos necesarios para el servido y distribución de los alimentos, lo cual se registra en el acta No. 306 del 23/02/2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 10.
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el articulo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa en el mes de febrero se garantiza que el personal manipulador de alimentos tenga la educacion Sanitaria y Principios Basicos de Buenas Practicas para lo cual se anexa cuadro donde se relacionan las fechas de expedicion y de vencimientos de cada uno de los documentos .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 11.
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa se garantiza que el personal manipulador de alimentos cuenta con el certificado médico en donde se establece que puede desempeñarse como Manipulador de alimentos acompañado de los exámenes de laboratorio que los certifican, con una fecha inferior a un año para lo cual se anexa la documentacion referida anteriormente.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 12.
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos..	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio de asociacion 7460 Se proyecta un cronograma anual de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura con su respectiva guía el cual se anexa al presente informe. El dia 15 de febrero de 2022 se realizo capacitacion al personal manipulador de Alimentos dando continuidad a resolución 2674 del 2013: "Programas del Plan de Saneamiento Básico", según cronograma establecido, registrada en acta No. 285.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 13.
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	Se adjunta formato de actuaciones en donde se registra realización de PAIN de monitoreo de las personas mayores Aracely Santodomingo, Eliecer Uni, Barbara Fraile, Ana Virginbia Gómez y Paulina Lamy y PAIIN "Conociendo" de la persona mayor Juan Hernández. En este mes no correspondia realizar seguimientos nutricionales, sin embargo se hace toma de peso y talla del 100% de las personas mayores para el envío de la Base de Seguimiento Nutricional la cual se envía según los tiempos estipulados el 28/02/2022. No se realiza canalización a EAPB lo cual queda registrado en acta No. 305 del 23/02/2022; sin embargo las personas mayores Jorge Enrique Rodríguez y Flor Casas tuvieron cita de control por nutrición	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 14.
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Para este periodo se anexa estrategia IEC y cronograma de actividades a desarrollar, se adjunta cuadro de seguimiento de envío de la estrategia IEC con fecha 14/09/2021 a línea Tecnica y Subdireccion de Nutricion de la Secretaria Distrital de Integracion Social en donde a la fecha del corte (28/02/2022) no se ha obtenido respuesta del mismo. Se realiza actividad IEC el dia 17/02/2022 de acuerdo al cronograma establecido, correspondiendo a este mes el tema de "Alimentación Saludable": Tertulia. El 28/02/2022 se envía reporte cuantitativo y cualitativo (formatos FOR PSS 300 Y FOR GD 002) de la estrategia IEC implementada, dando cumplimiento a los tiempos establecidos para cada uno de los reportes.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 15.
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Para el mes de febrero se solicita aval para la celebración de cumpleaños programada para el 25/02/2022. El 3/02/2022 se envía solicitud de aval recibiendo respuedsta el 16/02/2022. Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa se permite adjuntar cuadro en excel con los nombres de los proveedores y el dia y hora de entrega de los productos. En donde se garantiza que no genere alteracion en los procesos propios del servicio.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Se adjunta documento PDF con el Plan de Saneamiento actualizado del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa. Se adjunta acta N° 274 de capacitación del plan de saneamiento con fecha del 10/02/2022 Se incluye los formatos requeridos en el Plan de Saneamiento del servicio de alimentación en formato PDF.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No .18

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub- numeales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con diferentes espacios dentro del inmueble, dotados con los elementos necesarios para la adecuada prestacion del servicio teniendo en cuenta lo requisitos minimos , no minimos y necesarios para la prestacion del servcio que se solicita dentro del presente anexo Tecnico lo cual se ve reflejado los siguientes soportes: ***Acta No 298: Espacio de relaciones afectivas, 21/02/2022** *** Acta No 296 . Requisitos Minimos, necesarios y no minimos para la presentacion del servicio, 19/02/2022**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:** Garantiza la prestación del servicio para las personas Mayores en el inmueble ofertado y avalado por la subdirección de plantas físicas De La Secretaria Distrital de Integración Social, para el presente informe se anexan el " FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA) PARA SERVICIO DE VEJEZ EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL ADULTO MAYOR"; En el cual se da concepto de que el inmueble es Apto sin requerir de ningun tipo de accion o cambio	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 2

3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	El Centro de Comunidad de Cuidado La Mesa: Dando cumplimiento a los requisitos mínimos, necesarios y no mínimos para la prestación del servicio el cual se encuentra en la implementacion continua de acciones preventivas que garanticen mantener ambientes adecuados, seguros y agradables para las personas mayores, para el presente informe se anexa **formato For-pss 417** donde se relacionan las actividades adelantadas en el periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022 El cual se evidencia en la Acta No 300.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	**El Centro Comunidad De Cuidado en el periodo comprendido entre 1 al 28 de Febrero del 2022** cumple con la dotación requerida de acuerdo con las siguientes tablas: 1.5.1 **Dotación de habitaciones Tabla 17.** Relación de elementos de dotación de habitaciones 1.5.2 **Dotación lencería para habitación Tabla 18**. Relación de elementos dotación lencería de habitación 1.5.3 **Dotación Mobiliario General Tabla 26.** Relación de elementos mínimos para el área administrativa. 1.5.4 **Dotación Mobiliario General Tabla 27**. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. 1.5.5 **Dotación Mobiliario General Tabla 28.** Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares ylo sociales. 1.5.6 **Dotación Mobiliario General Tabla 29.** Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento. 1.5.7**Dotación Mobiliario General Tabla 30.** Relación de equipos de lavandería (incluir capacidad para lavado de 7 kg de ropa por usuario diaria, hoja de vida de estos equipos) 1.5.8 **Dotación Mobiliario General Tabla 31.** Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo Archivos en PDF, debidamente firmados	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 4
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realiza entrega de los elementos de aseo personal el dia 11 de Febrero del 2022 a la totalidad de la poblacion (50 personas mayores); quedando bajo custodia del area de enfermeria para realizar el adecuado manejo de los insumos; para lo cual se anexa Formato **FOR-PSS-215** En cuanto a lo relacionado a los absorbentes en el Periodo comprendido del 1 a 28 de Febrero de 2022 se realizo entrega de 6.430 pañales correspondientes a 47 personas mayores que requieren de este elemento por presentar incontinencia y no control de esfinteres el cual esta relacionado en el formato de entrega **FOR-PSS-219** Acta No 280 Entrega de elementos de aseo para las personas mayores el dia 11 de Febrero del 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 5
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	El centro comunidad de cuidado La Mesa cuenta con un botiquin tipo B **FOR-TH-066** ubicado en el área de primeros auxilios llevando a cabo el inventario el dia 18 de Febrero del 2022 sin presentar ninguna novedad, se adjunta registro fotografico de los insumos y elementos que corresponde	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 6
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Informa que para este periodo no Se realiza entrega de dotacion de prendas de vestir ya que fueron entregadas el 27/10/2021	No aplica
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Adjuntar los listados de los elementos con los que se cuenta actualmente para el desarrollo de las actividades con las personas mayores adjuntando al presente informe la siguiente informacion : *Tabla 34 RELACIÓN DE ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONA MAYORES. *Tabla 35 RELACION DE ELEMENTOS MINIMOS PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Adjuntar los listados de los elementos de aseo institucional con las que se cuenta para realizar todas las acciones de Higienitizacion del servicio garantizado el adecuado proceso de limpieza de cada espacio de la unidad operativa. En el presente Informe se anexa la cantidad de Jabon suministrado diariamente a cada Funcionaria del servicio Se Anexa Tabla No 36. Relación de elementos de aseo institucional minimos en stock y Matriz de entrega de Insumos de Aseo.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 9
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Realiza la segunda entrega de dotacion al personal de servicios generales,Manipuladoras de alimentosy tecnica gastronomica el dia 11 de febrero de 2022 lo cual se evidencia en el Acta Nº 277 ; de igual Frma se realizan las entregas de elementos Mensuales los cuales se relaciona a continuacion : Acta Nº 281 Entrega de dotacion mensual de elementos de proteccion personal el 11 de febrero. Tabla 33 dotacion minima para el personal de servicios generales Acta Nº 311 suministro de dotacion mensual operarioas del servcio de alimento el 28 de febreo del 2022. tabla 32 dotacion minima para el personal de Manipulacion de Alimentos y Tecnico en enfermeria	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Realizo el envio del documento del Plan de Emergencia el dia 2 de septiembre del 2021 al componente ambiental de la secretaria Distrital De Integracion Social cumplimiento a los tiempos establecidos; siendo necesario enviar nuevamente el documento ajustado el dia 14 de septiembre con los ajustes solicitados en donde es preciso realizar un terce envio el dia 29 de septiembre dando cumplimiento a las observaciones realizadas por el profesional Yeison Gomez Aldana Profesional de Asistencia Tecnica. *Acta No 297 verificacion de los elementos del plan de emergencia la cual se realizo el dia 23 de Febrero del 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con el concepto Tecnico Favorable emitido por bomberos mediante Certificacion No 287 expedida el dia 13 de mayo de 2021 siendo necesario reanudar la certificacion el dia 13 de mayo de 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el mes de febrero se realizo socializacion del protocolo.. Al presente Informe se anexan los siguentes soportes: *Documento soportes De Seguridad * **Protocolos De Seguridad:** *prevencion de accidentes : este Documento fue elaborado por la profesional de fisioterapia y avalado por la coordinacion del servicio. para este mes se Realizo resocializacion de este documento el cual quedo registrado el el acta No 303 con fecha de 23 de febrero liderado por la profesional de fisioterapia . * Actividades de la vida diaria : este protocolo fue realizado por el equipo profesional liderado por la enfermera profesional del servicio y avalado por la coordinacion para este mes se Realizo resocializacion de este documento el cual quedo registrado el el acta No 209 con fecha de 21 de febrero liderado por la profesional de Terapia Ocupacional . *Casos Fortuitos: Este documento Fue elaborado por el profesional de trabajo social y avalado por la coordicacon del servicio en donde se realizo socializacion el dia 9 de diciembre del 2021. *Protocolo En Caso De Evidencia Y Sospecha De Maltrato,liderado por el profesional de psicologia y avalado por la coordinacion del servicio la resocializacion de este protocolo se proyecta para el mes de marzo del 2022. De igual forma se anexan los siguientes Documentos al presente informe mensual: ***Registro de Botiquin Tipo B** * **Registro Fotografico** en donde se evidencia la publacion del directorio de servicios Externos de Emergencia, Formato De Control De ingreso y egreso de personal externo al	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No13

14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	El centro Comunidad De Cuidado La Mesa presenta la relación de los elementos de emergencia Covid - 19, teniendo en cuenta las cantidades descritas en el anexo técnico anexando los siguientes documentos : * **Tabla 23.** Relación de elementos emergencia COVID-19. ***Ruta segura de los usuarios contingencia Covid-19** en donde se indica las áreas de aislamiento, la ruta segura de los usuarios desde y hacia el exterior así como de los residuos generados en estas áreas de aislamiento. ***Certificado de potabilidad del agua** que abastece a la unidad operativa por medio del certificado de la Empresa Aguas Del Tequendama quien es la encarga del suministro del agua en el municipio de La Mesa. ***Se cuenta con un espacio de Aislamiento Preventivo** Garantizando conford y facil limpieza y desinfeccion del espacio .se anexa el documento que contiene las evidencias fotográficas del cuarto con los elementos mínimos estipulados en el anexo técnico. ***Formato de entrega de elementos COVID- 19 personas mayores** ***Formato de entrega de elementos COVID- 19 recurso humano** * **Acta No 282 del 14/02/2022** relacion de entrega de los elementos de covid 19 a las personas mayores y Recurso humano del centro comunidad de cuidado la mesa, garantizando las medidas de contención, mitigación y prevención del Covid 19 en la institución.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	El Centro Comunidad DE Cuidado La Mesa bajo el Convenio de Asociacion 7460 del 2021 en el Proceso Licitatorio adjunto los documentos necesarios como es la licencia de Construccion del inmueble con numero de resolucion 183- 2008 emitido por el departamento De Cundinamarca Oficina de Planeacion La Mesa. el cual se anexar en el presente informe de ejecucion.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	Esta Obligacion no Aplica ya que no se tiene la necesidad de intervenir la edificacion en donde se encuentra ubicado el Cento Comunidad De Cuidado La mesa Convenio 7460 tal como se evidencia en la licencia de construccion	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL		
		MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Socializar e implementar las politicas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	El centro Comunidad De Cuidado La Mesa Convenio 7460 de 2021 , Dando cumplimiento a la presente obligación desde el área de gestión ambiental se anexa la siguiente Documentacion al presente informe : Se anexa evidencia fotografica de participacion del centro en el apagon ambiental -se anexa el certificado de movilidad sostenible para el mes de Febrero - El dia 28 de Febrero del 2022, se realizó comité GAGAS Acta No 302 -Se adjunta al presente informe registro fotografico del DRVE AMBIENTAL del mes de Febrero de 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No 1
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa: Para dar cumplimiento a la obligación en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de Febrero del 2022, realizó el diligenciamiento de los siguientes formatos y documentos que se relacionan a contuacion : -Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065. -Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066 -Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067. -Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068 - Formato de registro control de plagas FOR-PSS-069 -Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071.) -Declaración de compromiso FOR - PSS - 072 -Guía plan de saneamiento GUI - PSS - 005. -Registro y control limpieza trampas de grasa FOR - BS - 067 -Ruta de recolección interna residuos hospitalarios FOR - BS - 051. -RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA - 021 -Declaración de compromiso para el PGIRHS FOR -BS- 050 . -Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR - GA - 025. -Ruta de recolección interna de residuos sólidos - RRRS FOR - GA-005. -Registro medición y control de residuos entregados FOR - GA - 009 -Certificado recolección de residuos sólidos FOR - GA - 010 Formato de control de lavado y desinfeccion del tanque de agua ptable FOR-PSS-064 -Se anexa Manifiesto de recolección de residuos hospitalarios - Certificado de recoleccion residuos aprovechables la cual se realizo el 14 de Febrero del 2022 -Certificacion de fumigacion: 17y 19 de diciembre certificado lavado de tanque el cual fue realizado el dia 16 y 17 de diciembre del 20221.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No .2
3.Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa da cumplimiento a la obligación realizando las siguientes estrategias de divulgación y socialización: Acta no 267, 8 de febrero del 2022 Generacion segregacio separacion disposicion final de los residuos liderado por el tecnico ambiental. Acta N° 295, del 10 de febrero del 22 legislacion ambietal y sanitaria vigente incluye socializacion de normar o realizacion de normas, de la secretaria distrital de integracion social adopcion de resolucion(PGIRH) liderada por el tecnico ambiental. -Se anexa una ctividad para personas mayores denominada las aves endemicas y sus cantos realizada el 2 y el 9 de febrero donde partciparon 25 personas mayores	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No 3
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 a 28 de Febrero del año en curso se adjunta los documentos requeridos los cuales se relacionan a continuacion: * Certificación de costos fijos. *Anexar formato de talento humano.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /1. Informe Financiero/5.Costos Fijos Conv 7460/5.1 Talento Humano Conv 7460
	*Acta de socialización: En el mes de Febrero del 2022 en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021, teniendo en cuenta los tiempos de ejeuccion se realiza reinduccion de todos los documentos requeridos para la prestacion del servicio desarrollandose en dos tiempos distribuidos de la siguiente manera: el dia 8 de febrero se reune al grupo auxiliares de enfermeria y 9 de febrero se realiza con el grupo profesional, tecnicos, operarias del servicio de alimentos y servicios generales garantizando que el 100% participara de dicha actividad . Para el presente informe se anexan los siguientes documentos : Acta No 270 Socializacion e induccion auxiliar de enfermeria Ketherine Andrea Cardenas. Acta No 273 Acta de resocialización anexo técnico, estudios previos, plataforma estratégica y formatos en donde participaron 40 funcionario del servicio.	//Informe de Gestion Convenio 7560 Febrero 2022/2. Obligaciones Generales/Obligacion No1
	3. Acta No 304 : Promocion de la actividad fisica manejo de sobrepeso y riesgo vascular realizarda el 23 de febrero2022 liderada por la profesional de fisioterapia -Acta 291 Pautas de la vejez Socializacion al recurso humano, liderado por el gerontologo el 21 dia febrero del 2022 -Acta No 263 Socializacion a Personal Auxiliar de enfermeria el área de Enfermería realiza socialización: Manejo y uso de inhaladores el dia 08 de Febrero del 2022 orientanda al personal auxiliar de enfermería con el fin de lograr una adecuada técnica en la administración del inhalador en la persona mayor. * se anexa Protocolo De traslado : En el marco de la ejecución del Convenio de asociación 7460/2021 la Unidad Operativa descarga, adopta e implementa dando cumplimiento a la presente obligación. * Se anexa al presente informe el FUID actualizado del Periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero del 2022. El cual se encuentra en la carpeta 2 de obligaciones generales-obligacion No10	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 1 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /.Obligaciones generales/oblicaion No 10
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, politicas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 a 28 de Febrero del año en curso Cuenta con la plataforma estrategia la cual incluye la Mision , Vision, objetivos, politicas de la fundacion Mesalud para lo cual se Adjunta Documento al Presente Informe	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 2

	*Acta de socialización: En el mes de Febrero del 2022 en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021, teniendo en cuenta los tiempos de ejeuccion se realiza reinduccion de todos los documentos requeridos para la prestacion del servicio desarrollandose en dos tiempos distribuidos de la siguiente manera: el dia 8 de febrero se reune al grupo auxiliares de enfermeria y 9 de febrero se realiza con el grupo profesional, tecnicos, operarias del servicio de alimentos y servicios generales garantizando que el 100% participara de dicha	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 1
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con la imagen Institucional mediante pendon y en la camioneta ; para lo cual se anexa registro Fotografico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	En el marco de Ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, la Unidad Operativa realiza reporte de las Novedades diarias presentadas en el periodo y que se relaciona a continuación: ***FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS**: Este Formato Fue enviado mediante correo Electrónico el Dia 1 de Marzo de 2022 en donde se reporta el consolidado de las novedades que se presentaron durante el presente mes . ***Planilla de Asistencia:** se cuenta con un total de 50 personas mayores en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa en donde en el transcurso del mes de Febrero se presentaron las siguientes novedades; dos continuan a la fecha hospitalizadas del 2022 ***Ficha Sirbe** ***Reporte Metafísica Diaria:** se anexa formato el cual fue enviado el dia 1 de Marzo de 2022 en donde se validan las siguientes novedades, las cuales se relacionan a continuación -02/02/2022 - Eliecer Uni - Salida por autorización de hospitalizacion -03/02/2022 - Raul onofre - Ingreso al servicio por dada de alta hospitalaria -12/02/2022 - Eliecer Uni - Facellcmiento de la persona mayor en el Hospital pedro Leon Alvarez Diaz -15/02/2022 - Jesus Parrado - Ingreso al servicio por tralado del centro comunidad de cuidado el bosque -25/02/2022 - Flor casas - Salida por autorizacion de hospitalizacion -28/02/2022 - Concepcion Gomez - Salida por autorizacion de hospitalizacion	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 4
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:En el marco de ejecución del Convenio de asociación 7460/2021, para el periodo correspondiente del mes de Febrero del 2022 la unidad operativa presentó las siguientes novedades: (1) Egreso por fallecimiento (3) Salida por Hospitalización (1) Ingreso al Servicio por Dada de Alta Hospitalaria. (1) Ingreso al servicio por traslado Se Adjuntan al presente informe los Siguientes Documentos: 1.base de datos actualizada de las personas mayores. 2. Caracterización actualizada cada dos meses.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 5
6. Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Acta No 314 Gestion Interinstitucional con entidades de salud prestadoras de salud de regimen subsidiado elabora el 28 deFebrero del 2022 (capital salud, convida, famisanar) se logra en el periodo comprendido del 1 al 28 de Febrero del 2022 la consecucion de 52 citas médicas para las personas mayores en modalidad presencial y telemedicina. Acta No 293 El Area de Trabajo Social, realiza articulacion interinstitucional con el la parroquia san jose del municipio de la mesa y con la academia de peluqueria jean .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022/3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 6
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El Centro comunida De Cuidado La Mesa cuenta con un Microbús modelo 2014 marca KIA placas WFV149 con capacidad 19 Personas *Póliza de responsabilidad individual N° 2130101002135 póliza Seguro Contractual N° 2131101002583 con vigencia al 28/02/2022 SOAT N° 14742800191030 *Conductor Juan Isidro Abelló Cazallas	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 7
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad Cuidado La Mesa: Cuenta con un contrato de prestación de servicios funerario con la empresa San Antonio en donde se encuentran inscritos todas las personas mayores que pertenecen al Servicio, en la ejecución del convenio de Asociación 7460 de 2021. Para lo cual al presente Informe se anexa el comprobante del pago del mes de Febrero del 2022, al igual que el contrato que se tiene vigente a la fecha por los servicios prestados	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /1. Informe Financiero/5.Costos Fijos Conv 7460/5.4 Servicios Funerarios Conv 7460
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	El Centro comunidad de cuidado La Mesa presento las hojas de vida mediante un drive el cual fue compartido al correo mmedinac@sdis.go.co; al igual que al correo del profesional del equipo de apoyo a la supervision del area financiera en donde se encuentran la totalidad de hojas de vida con las que se conto al inicio del convenio teniendo en cuenta los requerimientos del presente anexo tecnico. para lo cual se adjunta al presente informe la evidencia del envio de la informacion del drive y del correo enviado el cual a la fecha se encuentra actualizado	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 9
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	El Centro comunidad de cuidado La Mesa para la presente a ejecucion del convenio 7460 el cual inicio el dia 14 de agosto del 20221 cuenta con el 100% del talento Humano cumpliendo con las caracteristicas descritas en el presente anexo tecnico para lo cual se relaciona de forma breve el talento humano a continuacion : **Coordinador-a** Maria Del Pilar Garcia Terapeuta Ocupacional **Profesional en Enfermería** Eillen Lozano Enfermera Profesional **Profesional en Nutrición** 1 Nancy Sánchez Nutricionista Y Dietista **Profesional en Psicología** 1 Luz Adriana Cardenas Psicóloga **Profesional en Trabajo Social** 1 Alejandra Garrido Trabajadora Social **Profesional en Educación física o profesional en Fisioterapia.** 1 Paula Trejo Fisioterapeuta **Profesional en Gerontología** 1 Christian Alfonso Bucheli Sandoval Gerontólogo **Profesional en Terapia Ocupacional** 1 Gabriela Hidalgo Terapeuta Ocupacional **Tallerista En artes Y Oficios (Auxiliar de Terapia Ocupacional)** Claudia Suarez **Técnico operativo** Adriana Sánchez **Técnico en Regencia de Farmacia** Daira Martinez Regente de farmacia **Auxiliares de enfermería (20 Personas)** 1. Dillier Morales 2. Yina Paola Rodríguez 3.Yisell Chávez 4.Yeberson Bermeo 5. Suleyi Andrea Velazco 6.Yurany Bolaños 7 Rosa Sánchez 8.Laura Maria Arguello	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No10

11. Obtener la aprobación de la interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y especifica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual.	El centro comunidad De Cuidado La mesa en el periodo Comprendido entre el 1 al 28 de febrero del 2022 se presetan las siguientes novedades en cuanto a talento humano: Egresos 01/02/2022 Cristina peña Auxiliar de enfermeria 07/02/2022 maria ines prieto Auxiliar de enfermeria Ingresos 03/02/2022 Maria ine prieto Auxiliar de enfermeria 04/02/2022 Luz miriam romero Servicios generales 09/02/2022 Katherine andrea cardenas Camacho Ausentismos 14/02/2022 Gabriela hidalgo terapeuta ocupacional motivos personales Christian bucheli Gerontologo del 23 al 25 de febrero motivos personales	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 11
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en e l talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	A La fecha del presente informe no se ha presentado ninguna sugerencia de cambio del talento humano	No Aplica
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Convenio 7460 a la fecha 28 efebrero 2022 cuenta con la totalidad del recurso humano garantizando el cubrimiento del servcio sin afectacion del mismo.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 11
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción,capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	En el mes de Febrero del 2022 en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021, teniendo en cuenta los tiempos de ejeuccion se realiza reinduccion de todos los documentos requeridos para la prestacion del servicio desarrollandose en dos tiempos distribuidos de la siguiente manera: el dia 8 de febrero se reune al grupo auxiliares de enfermeria y 9 de febrero se realiza con el grupo profesional, tecnicos, operarias del servicio de alimentos y servicios generales garantizando que el 100% participara de dicha actividad . Para el presente informe se anexan los siguientes documentos : Acta No 270 Socializacion e induccion auxiliar de enfermeria Ketherine Andrea Cardenas. Acta No 273 Acta de resocialización anexo técnico, estudios previos, plataforma . Acta No 304 : Promocion de la actividad fisica manejo de sobrepeso y riesgo vascular realizarda el 23 de febrero2022 liderada por la profesional de fisioterapia -Acta 291 Pautas de la vejez Socializacion al recurso humano, liderado por el gerontologo el 21 dia febrero del 2022 -Acta No 263 Socializacion a Personal Auxiliar de enfermeria el área de Enfermería realiza socialización: Manejo y uso de inhaladores el dia 08 de Febrero del 2022 orientanda al personal auxiliar de enfermeria con el fin de lograr una adecuada técnica en la administración del inhalador en la persona mayor.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /2.ObligacionesGenerales/Obligación No 1 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 1 //Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 14
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico	En el centro Comunidad De Cuidado La Mesa en Periodo comprendido entre el 1 al 28 de Febrero cuenta con el talento humano requerido para el desarrollo de las diferentes actividades teniendo en cuenta los perfiles de cada persona reconociendo a cabalidad sus funciones inherentes a cada cargo	No Aplica
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el arcA116:N140hivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Teniendo en cuenta los tiempos de ejecucion del presente convenio esta obligacion No aplica	No Aplica
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa: Garantiza la prestación del servicio de vigilancia fija 24 horas, contratado con la Empresa de seguridad - Seguridad Empresarial GUT Limitada. En donde los guardas de seguridad portan uniforme y elementos de proteccion personal . Se adjunta al presente informe : 1. contrato vigente del servicio de Vigilancia 2. Registro Fotografico: En donde se evidencia que los guardas de seguridad portan uniforme y elementos de proteccion personal .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 17
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa** Dando cumplimiento a esta obligacion la unidad operativa, garantiza el suministro de los servicios públicos necesarios como es agua, luz, internet, comunicaciones y gas, para la ejecución del presente convenio 7460; adjuntando certificaciones de costos fijos del presente mes.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Febrero 2022 /1. Informe Financiero/5.Costos Fijos Conv 7460/CERTIFICACION COSTOS FIJOS CONV 7460 Enero del 2022

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**LA MESA**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OMAR RONCANCIO CORTES**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7303671**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME:

*Base de Datos personas Mayores
*Planilla de Asistencia
*Formato Relacion Metafisica (FOR - PSS-213)
*Cronagrama General Plan De Atencion Institucional
*Formato De elementos De Entrega Elementos de Aseo Personal (FOR-PSS-215)
*Formato Relacion De Entrega De Pañales (FOR-PSS-219)
*Formatos Relacion Entrega Elementos De Proteccion COVID -19
*Informe del Plan de Atención Institucional-PAI-
*Formato Liquidacion De Cupos (FOR-PSS-211)
*Formato Informe Ejecutor(FOR-PSS-212)
*Certificacion Talento Humano (FOR -PSS-214)
*Comprobante De Transferencia
*Certificacion De Costos Fijos
*Relacion De Factura Operadores Subdireccion ParaLa Vejez (FOR-PSS-461)
*Certificado Aportes del asociado
*copiaTarjeta Profesional y cedula de Cuidadania Revisor Fiscal
* Certificados De Antecedentes JCC Revisor Fiscal
DRIVE (documentos Escaneados)
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES : Consta de 17 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO: Consta de 12 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD: Consta de 17 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS: Consta de 14 Carpetas
DRIVE: GESTION AMBIENTAL: Consta de 3 Carpetas.
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA: Consta de 12 Carpetas

CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA
BASE DE DATOS PERSONAS MAYORES
CONVENIO DE ASOCIACION 7460/2021

1	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52090735
2	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41355312
3	AMADO		JUAN		17112011
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8308140
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112992
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53906160
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17176563
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17013491
9	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20266946
10	CARDENAS		ELENA		1010214640
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53905258
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		52525992
13	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23774881
14	CORREA	CAMACHO	RAMON		120577
15	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41480589
16	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20327953
17	DIAZ	ALDANA	JAMES		3262015
18	ESPITIA		ANDRES		481750
19	ESTEPA	BARRERA	MARIA	ANTONIA	23635514
20	FRAILE		BARBARA		38246736
21	GARCIA		BEATRIZ		24262536
22	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20104552
23	GOMEZ	RODRIGUEZ		CONCEPCION	20111329
24	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19415432
25	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52235416
26	GUTIERREZ		CANDELARIA		41321835
27	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA		20272835
28	MARTINEZ		EFRAIN		81715858
29	MILLARES		MARTHA	ODILIA	41414566
30	MUÑOZ	LLANO	LUIS	ARNALDO	1306140
31	NASAMUES	ITUYAN	ALFREDO	JOSE	5258582
32	PADILLA	RINCON	ROSA	ELENA	20529401
33	PARRA	ALVIS	RAUL	ONOFRE	5810509
34	PIRACON	SUAREZ	MARIA AURORA	DEL AMPARO	40009452
35	QUINTANA	MORENO	ANUNCIACION		23358269
36	RAMIREZ	OSORIO	HUMBERTO	OVIDIO	2906553
37	RICAURTE	DIAZ	BELISARIO		2921159
38	RODRIGUEZ	MORALES	JORGE	ENRIQUE	6594172
39	RUIZ	GONZALEZ	JOSE	NINFO	17077270
40	SANTODOMINGO		ARACELY		53906164

41	TORRES		LUZ	DARY	53905979
42	TRIANA	SANCHEZ	ELVIA		53906228
43	VARGAS		ARCELINA		53906205
44	VARGAS	DE ROMERO	LEONILDE		20155305
45	VASQUEZ	MORALES	EDILBERTO		81715835
46	VIVAS		CARLOS	FERNANDO	19287017
47	YOYO		LEONOR		53905731
48	ZAMORA	VILLAMIL	HUGO		6086174
49	HERNANDEZ	SANDOVAL	JUAN		17006146
50	PARRADO	OÑATE	JESUS	EDUARDO	17054366

OMAR RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS
COORDINADORA CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Secretaria Distrital de Integración Social Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro Comunidad de Cuidado La Mesa**
Cupos	**50**
Modalidad o Dependencia	**Severa**
Periodo	**01 DE FEBRERO AL 28 FEBRERO DE 2022**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
1	AMADO		JUAN		17112011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
2	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52090735	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
3	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41355312	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8308140	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112992	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53906160	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17176563	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17013491	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
9	CARDENAS		ELENA		1010214640	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
10	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20266946	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53905258	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		52525992	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H				Persona mayor hospitalizada el dia 25/02/2022	
13	CORREA	CAMACHO	RAMON		120577	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
14	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23774881	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
15	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41480589	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
16	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20327953	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
17	DIAZ	ALDANA	JAMES		3262015	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
18	ESPITIA		ANDRES		481750	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
19	ESTEPA	BARRERA	MARIA	ANTONIA	23635514	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
20	GARCIA		BEATRIZ		24262536	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
21	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20104552	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
22	GOMEZ	RODRIGUEZ	CONCEPCION		20111329	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H				Persona mayor hospitalizada el dia 28/02/2022	
23	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52235416	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
24	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19415342	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
25	GUTIERREZ		CANDELARIA		413218835	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
26	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA		20272835	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P					
27	UNI	JIMENEZ	ELIECER		2617077	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	F																			Persona mayor hospitalizada el dia 02/02/2022 Persona mayor fallece el dia 12/02/2022 en Hospital Pedro Leon Alvarez Diaz.	

| | | |

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS	Código: FCR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int (2018072279 – 28/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION MESALUD

Convenio de Asociación / Contrato No: 7468-2021

Periodo de reporte: 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2022

Nombre de la Unidad operativa:
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO						Acumulado a Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
				Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos			
SEVERA	7460/2021	50				0	0	1				0	1	0	0	0	0	1	50	50	0
MODERADA																					
TOTAL		50		0		0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	50	50	0

Elaboró: MARIA ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ

Cargo: TRABAJADORA SOCIAL

Revisó: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS

Cargo: COORDINADORA

Escaneado con CamScanner

CRONOGRAMA GENERAL MARZO 2022 PROTECCION COMUNIDAD DE CUIDADO

HORA	PROFESIONAL	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 A 7:30	TO - GERO-ENFER-	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES
7:30 -8:00	TO - GERO-ENFER- PSICO TEC. ALIMENTOS- AUX TO	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE
8:00 A 8:45	TO - GERO-ENFER- PSICO TEC. ALIMENTOS- AUX TO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
8:45 A 9:15	PROFESIONALES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES
9:15 A 10:00	GRUPO 1	ESTIMULACION MULTISENSORIAL TERAPEUTA OCUPACIONAL	MENTE EN MOVIMIENTO FISIOTERAPIA	AÑOS DORADOS TALLERISTA	MENTE EN MOVIMIENTO PSICOLOGIA	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS - NUTRICION SEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES TERCERA SEMANA: TERAPIA OCUPACIONAL - TALLERISTA CUARTA SEMANA: GERONTOLOGO-ENFERMERIA
	GRUPO 2	ESTIMULACION MULTISENSORIAL (AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL)	MENTE EN MOVIMIENTO PSICOLOGIA	AMBIENTAL	MENTE EN MOVIMIENTO FISIOTERAPIA	
	GRUPO 3	DEJANDO HUELLAS - COMUNICACIÓN TRABAJO SOCIAL	**HECHO A MANO** TERAPIA OCUPACIONAL	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ARREGLO PERSONAL ENFERMERIA	GERONTOLGIA	
	GRUPO 4	**MANOS MAGICAS** FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ENFERMERIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	HECHO A MANO TERAPIA OCUPACIONAL	
	GRUPO 5	**ARMONIA EN CASA PSICOLOGIA**	GERONTOLOGIA	ACTIVIDAD DE ENFERMERIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ENFERMERIA	
10:00 A 10:45	GRUPO 1	**MANOS MAGICAS** FISIOTERAPIA	HECHO A MANO TERAPIA OCUPACIONAL	AMBIENTAL	ACERCAMIENTOS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS -PS SEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES
	GRUPO 2	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORESHIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	**HECHO A MANO AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL**	AÑOS DORADOS TALLERISTA	ACERCAMIENTOS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	

10:45 A 11:30	GRUPO 3	**ARMONIA EN CASA PSICOLOGIA**	**MANOS MAGICAS** FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DEPIEL ENFERMERIA	MENTE EN MOVIMIENTO PSICOLOGIA	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS -PSSEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES
	GRUPO 4	HECHO MANO TERAPIA OCUPACIONAL	ACERCAMIENTOS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DEPIEL ENFERME RIA	MENTE EN MOVIEMIENTOS TERAPIA FISIOTERAPIA	TERCERA SEMANA: TERAPIA
	GRUPO 5	**ENFERMERIA**	**ENFERMERIA**	ENFERMERIA	**HECHO A MANO TERAPIA OCUPACIONAL**	
11:30-12:00	PROFESIONALES	ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO	TODO EN ORDEN ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO
12:00-1:00	FISO-PSICO-ARCHIVO-TS-NUTRICION -AUXILIARTO- TECNOLOGO DE ALIMENTOS, ARTES	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO
1:00-2:00	PROFESIONALES	**ALMUERZO**				
2:00 A 3:00	GRUPO 1 Y 2	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR TERAPIA OCUPACIONAL-ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADO POR PSICOLOGIA Y GERONTOLOGIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADO POR TECNICO AMBIENTAL - ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR FISIOTERAPIA -ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR TRABAJO SOCIAL-Y GERONTOLOGIS ENFERMERIA TER
	GRUPO 3 Y 4					
3:00 A 4:00	GRUPO 1 Y 2					GERONTOLOGO-ENFERMERIA
	GRUPO 3 Y 4					

ACTIVIDADES ESPECIALES			
PROFESIONAL RESPONSABLE	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
Grupo Profesional / Actividades Personas Mayores	Celebración de cumpleaños **Celebracion de Eucaristia**	25 DE MARZO DE 2022 11 DE MARZO DE 2022	
ACTIVIDADES RECURSO HUMANO	Reunión General Enfermería Jornada De Capacitación **Actividad Respiro Al Cuidador** **" DESAYUNO SALUDABLE** **"ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA** **SOCIALIZACION PATOLOGIAS PSCOLOGICAS**	**17 DE MARZO DE 2022** **17 DE MARZO DE 2022** **29 DE MARZO DE 2022** 23 DE MARZO DE 2022	
TURNOS ADMINISTRATIVOS FIN DE SEMANA	PSICOLOGIA TRABAJO SOCIAL TERAPIA OCUPACIONAL GERONTOLOGIA ENFERMERIA FISIOTERAPIA	5 Y 6 DE MARZO DE 2022 12 Y 13 DE MARZO DE 2022 26 Y 27 DE MARZO DE 2022 19 Y 20 DE MARZO DE 2022 12 Y 13 DE MARZO DE 2022 19 Y 20 DE MARZO DE 2022	

María delpilar G

SIGNED VIA ILOVEPDF
720F5BD1-B49C-4AFF-AEFB-4C3AFA9D8E8A

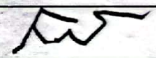
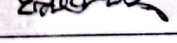
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

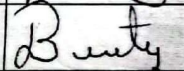
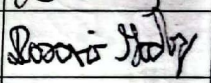
FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Código	FOR-PSS-215
Versión	0
Fecha	Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página	1 de 1

Nombre del Servicio: CENTRO PROTECCION SOCIAL LA MESA		Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA	
Asociado / Contratista: FUNDACION MESALUD		Convenio de Asociación / Contrato No: 7460	
Fecha de entrega:	11 de Febrero 2022	Nombre del Encargado: GABRIELA FERNANDA HIDALGO PEREZ	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	ANA BLANCO PINILLA	53906160	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
2	BAYARDO CALDERON TORO	17013491	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
3	ROSA MATILDE CARDENAS ZARATE	20266946	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
4	MARIA ELVIRA CARDONA	53905258	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
5	FLOR CASAS GUTIERREZ	52525992	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0		El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
6	MARIA ANTONIA ESTEPA BARRERA	23635514	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
7	CONCEPCION GOMEZ RODRIGUEZ	20111329	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
8	CANDELARIA GUTIERREZ	413216835	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0		El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
9	EFRAIN MARTINEZ	81715858	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
10	ALFREDO JOSE NASAMUES ITUYAN	5258582	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
11	ROSA ELENA PADILLA RINCON	20529401	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	1	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
12	MARIA AURORA DEL AMAPRO PIRACON	40009452	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
13	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	3594172	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
14	ELVIA TRIANA SANCHEZ	53906228	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
15	EDILBERTO VASQUEZ MORA	81715635	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0		El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido

Escaneado con CamScanner

16	ARCELINA VARGAS	53906205	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
17	LEONILDE VARGAS DE ROMERO	20155305	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0		El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
18	LEONOR YOYO	53905731	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
19	JUAN HERNANDEZ SABOGAL	17006140	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
20	JUAN AMADO	17112011	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
21	ISRAEL BEJARANO BERMUDEZ	112992	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	0	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
22	MARIA HORTENSIA DIAZ	20327953	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
23	ANDRES ESPITIA	481750	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0		El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
24	BEATRIZ GARCIA	24262535	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0		El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
25	MARIA DEL ROSARIO GODOY	20104552	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0		El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
26	LUIS ARNALDO MUÑOZ LLANO	1306140	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
27	ANUNCIACION QUINTANA MORENO	23358269	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
28	HUMBERTO OVIDIO RAMIREZ OSORIO	2906553	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
29	BELISARIO RICAURTE DIAZ	2921159	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
30	JOSE NINFO RUIZ GONZALES	17077270	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
31	HUGO ZAMORA VILLAMIL	6086174	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
32	MARIA IFIGENIA ALFEREZ GARCIA	52090735	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
33	CELIA ALFEREZ GRACIA	41355312	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
34	ABEL EMILIO ARANGO TORO	8306140	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	

Escaneado con CamScanner

35	GERARDO GOMEZ TRUJILLO	19415432	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
36	RAMON CORREA CAMACHO	120577	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
37	ELENA CARDENAS	1010214640	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
38	PABLO EMILIO BUITRAGO GONZALES	171776563	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
39	ROSA ELENA CRESPO SANCHEZ	41480589	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
40	ANA JOSEFA CASTRO FIGUEROA	23774881	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	[signature]	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
41	RAUL ONOFRE PARRA ALVIS	5810509	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
42	CARLOS FERNANDO VIVAS	19267017	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
43	LUZ DARY TORRES	53905979	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1		1	3	3	0	3	0	1	1	0	0	[signature]	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
44	MARTHA ODILIA MILLARES	41414566	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	[signature]	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
45	JAMES DIAZ ALDANA	3262015	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	0	3	0	1	1	0	0	[signature]	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
46	ARACELY SANTODOMINGO	53906164	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
47	BARBARA FRAILE	38246736	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
48	LAMY HERMANDEZ PAULINA	20272835	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1		1	3	0	0	3	0	1	1	0	0	[signature]	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
49	ANA VIRGINIA MORA	52236416	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1		1	3	0	140	3	0	1	1	0	0	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
50	JESUS EDUARDO PARRADO	17054366	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1		1	3	0	70	3	0	1	1	0	0	[signature]	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido	
	TOTAL		0	0	0	0	4	50	0	50	50	50		50	150	3	6370	150	50	50	50	11	0			

Nombre Completo Coordinador-a: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS

Firma Coordinador(a): [signature]

Nombre Completo Representante Legal: OMAR RONCANCIO

Firma Representante Legal: [signature]

Nota: Tratamiento de datos personales Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE PAÑALES

Código: FOR-PSS-219
Versión: 0
Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA

Asociado / Contratista:

Convenio de Asociación / Contrato No: 7460

Periodo de reporte: 01 Febrero al 28 de Febrero del 2022

				USO DE PAÑAL																												
Nº	Nombres	Apellidos	Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	TOTAL
1	BELISARIO	RICAURTE DIAZ	2.921.159	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
2	BAYARDO	CALDERON TORO	17.013.491	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
3	HUGO	ZAMORA VILLAMIL	6.086.174	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
4	LUIS ARNALDO	MUÑOZ LLANO	1.306.140	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
5	MARIA ELVIRA	CARDONA	53.905.258	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
6	MARIA ANTONIA	ESTEPA BARRERA	23.635.514	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
7	LEONOR	YOYO	53.905.731	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
8	FLOR	CASAS GUTIERREZ	52.525.992	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
9	BEATRIZ	GARCIA	24.262.536	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
10	CONCEPCION	GOMEZ RODRIGUEZ	2.011.329	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
11	LEONILDE	VARGAS DE ROMERO	20.155.305	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
12	ELVIA	TRIANA SUAREZ	53.906.228	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
13	MARIA AURORA	DEL AMPARO PIRACON SUAREZ	40.009.452	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
14	ROSA MATILDE	CARDENAS ZARATE	20.266.946	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
15	CANDELARIA	GUTIERREZ	41.321.835	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
16	MARIA DEL ROSARIO	GODOY	20.104.552	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
17	ANA	BLANCO PINILLA	53.906.160	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
18	ANUNCIACION	QUINTANA	23.358.269	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
19	ARCELINA	VARGAS	53.906.205	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
20	RAUL ONOFRE	PARRA ALVIS	5.810.509	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
21	MARIA IFIGENIA	ALFEREZ GARIA	52.090.735	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140

22	CELIA	ALFEREZ GARIA	41.355.312	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140	
23	ROSA ELENA	PADILLA RINCON	20.529.401	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
24	JOSE NINFO	RUIZ GONZALES	17.077.270	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
25	MARIA HORTENSIA	DIAZ	20.104.552	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
26	ABEL EMILIO	ARANGO TORO	8.308.140	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
27	ARACELY	SANTODOMINGO	53.906.164	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
28	MARTHA ODILLIA	MILLARES	41.414.566	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
29	BARBARA	FRAILE	38,246.736	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
30	ANA VIRGINIA	GOMEZ MORA	52,235,416	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
31	ELIECER	UNI JIMENEZ	2.617.077	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
32	HUMBERTO OVIDIO	RAMIREZ OSORIO	2906553	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
33	EFRAIN	MARTINEZ	81715858	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
34	JUAN	AMADO	17112011	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
35	JORGE ENRIQUE	RODRIGUEZ MORALES	6594172	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
36	GERARDO	GOMEZ TRUJILLO	19415432	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
37	RAMON	CORREA CAMACHO	120577	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
38	ELENA	CARDENAS	1010214640	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
39	PABLO EMILIO	BUITRAGO GONZALES	17176563	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
40	ROSA ELENA	CRESPO	41480589	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
41	ANA JOSEFA	CASTRO FIGUEROA	23774881	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
42	CARLOS FERNANDO	VIVAS	19287017	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
43	ANA VIRGINIA	GOMEZ MORA	52235416	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
44	ANDRES	ESPITIA	481750	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
45	EDILBERTO	VASQUEZ MORA	81715835	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
46	JUAN	HERNANDEZ SABOGAL	17006146	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
47	JESUS EDUARDO	PARRADO OÑATE	17054366	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	140
				230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	225	225	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	6430	

OBSERVACIONES

Nombre Completo Coordinador(a): MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS **Firma Coordinador(a):** María del Pilar García G

Nombre Completo Representante Legal: OMAR RONCANCIO **Firma Representante Legal:**

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ACTA N° 282 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

FECHA: La Mesa Cundinamarca, Febrero 14 del 2022.

HORA: 02:00 p.m. a 02:40 p.m.

LUGAR: Centro Comunidad De Cuidado La Mesa

TEMA: Relación Entrega Dotación Elementos Para Emergencia COVID 19 Talento Humano Y Personas Mayores

ASISTENTES: Eillen Gehovel Lozano Lozano (Enfermera) y María Del Pilar García Galvis (coordinador responsable de la unidad operativa).

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades Desarrolladas.
4. Materiales a utilizar en la Actividad.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.

Garantizar las medidas de protección sanitaria mediante la entrega de dotación de elementos para la emergencia COVID 19 y los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas por la pandemia en el en centro comunidad de cuidado la mesa con el fin de evitar riesgos de exposición y contagio para las personas mayores y el talento humano, así como dar respuesta ante la eventual aparición de casos y brotes del COVID 19.

2. INTRODUCCION DE LA ACTIVIDAD.

En el marco del inicio de ejecución del Convenio de Asociación 7460 de 2021, el área de Enfermería realiza la entrega de dotación de elementos de Covid 19 al talento humano y personas mayores con el fin de acogernos a la prevención y mitigación del Virus SARS-COV2 con el fin de evitar el contagio y la propagación del virus en la institución durante la jornada laboral.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El día 14 de Febrero del 2022 se realiza entrega de dotación de elementos para la emergencia COVID 19 al talento humano y Personas mayores del centro comunidad de cuidado la Mesa minimizando así los factores que pueden generar la transmisión con el propósito de prevenir y contener cualquier situación que pueda afectar la salud de las personas mayores.

Se realiza entrega al personal auxiliar de enfermería de elementos de protección personal como tapabocas convencional, tapabocas N95, careta, guantes, botas, cofia, al equipo profesional y operarios de cocina se realiza entrega de tapabocas convencional.

Al talento humano de servicios generales se realiza entrega de tapabocas, careta, guantes y botas de caucho; Teniendo en cuenta y garantizando desde el ingreso a la institución en la portería la toma de la temperatura corporal, la aspersión con alcohol al 70 %, el lavado de manos donde se encuentra el Jabón líquido antibacterial y las toallas de papel para el secado de manos posteriormente tendrán que realizar cambio de uniforme o ropa, uso de cofia. Al ingreso de la institución se encuentra el área de desinfección proporcionando alcohol para la higienización de manos.

Se realiza entrega de tapabocas convencional a las personas mayores encontrando algunos que no aceptan la utilización de este EPP. Se realiza intervención con el área psicosocial y gerontología destacando la importancia de la utilización de este, posteriormente se realiza lavado de manos e higienización de manos con gel antibacterial frecuentemente y antes de ingerir cada alimento.

4. MATERIALES A UTILIZAR EN LA CAPACITACIÓN.

Recurso Humano: Talento Humano, Personas Mayores Centro Comunidad de Cuidado La Mesa.
Físicos: Tapabocas, gorros, caretas, guantes, termómetro, Jabón líquido Antibacterial, Toallas de Papel, Alcohol, Gel antibacterial.

5. COMPROMISOS.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**

CONVOCATORIA: No se tiene proyectada convocatoria.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María Del Pilar García Galvis	Coordinadora	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Eillen Gehovel Lozano Lozano	Enfermera	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	

Anexos: Registro fotográfico, Listado Formato De Entrega Elementos Talento Humano Y Personas Mayores.
Elaboró: Eillen Lozano Lozano.

Escaneado con CamScanner

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TEMA: Entrega Dotación Elementos Para Emergencia COVID 19 Talento Humano

14 Febrero del 2022







FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA COVID-19 PERSONA MAYOR														Código: DOCUMENTO NO CONTROLADO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	CONVENIO O CONTRATO	7460 del 2021												Versión:
	OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ											Fecha: FEBRERO DEL 2022	
ASOCIADO/CONTRATISTA		Fundacion Mesalud		CONVENIO/CONTRATO			7460 del 2021							Página:
COMUNIDAD DE CUIDAD		LA MESA		PERIODO			14 DE FEBRERO DEL 2022							
NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Tapabocas	GUANTES	Gorros	Bata manga larga anti fluido	TOALLAS DE PAPEL PAQUETE DE 150 UNIDADES	GUANTES (no quirúrgicos).	ALCOHOL	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	GEL ANTIBACTERIAL	OTRO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION
1	ANA BLANCO PINILLA	53906160	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
2	BAYARDO CALDERON TORO	17013491	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
3	ROSA MATILDE CARDENAS ZARATE	20266946	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
4	MARIA ELVIRA CARDONA	53905258	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
5	FLOR CASAS GUTIERREZ	52525992	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
6	MARIA ANTONIA ESTEPA BARRERA	23635514	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
7	CONCEPCION GOMEZ RODRIGUEZ	20111329	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
8	CANDELARIA GUTIERREZ	413218835	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
9	EFRAIN MARTINEZ	81715858	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
10	ALFREDO JOSE NASAMUES ITUYAN	5258582	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
11	ROSA ELENA PADILLA RINCON	20529401	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
12	MARIA AURORA DEL AMAPRO PIRACON	40009452	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
13	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	3594172	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
14	ELVIA TRIANA SANCHEZ	53906228	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
15	EDILBERTO VASQUEZ MORA	81715835	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
16	ARCELINA VARGAS	53906205	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA

Documento no controlado

17	LEONILDE VARGAS DE ROMERO	20155305	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
18	LEONOR YOYO	53905731	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
19	ELIECER UNI JIMENEZ	2617077	12	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
20	JUAN AMADO	17112011	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
21	ISRAEL BEJARANO BERMUDEZ ISRAEL	112992	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
22	MARIA HORTENSIA DIAZ	20327953	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
23	ANDRES ESPITIA	481750	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
24	BEATRIZ GARCIA	24262535	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
25	MARIA DEL ROSARIO GODOY	20104552	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
26	LUIS ARNALDO MUÑOZ LLANO	1306140	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
27	ANUNCIACION QUINTANA MORENO	23358269	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
28	HUMBERTO OVIDIO RAMIREZ OSORIO	2906553	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
29	BELISARIO RICAURTE DIAZ	2921159	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
30	JOSE NINFO RUIZ GONZALES	17077270	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
31	HUGO ZAMORA VILLAMI	6086174	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
32	MARIA IFIGENIA ALFEREZ GARCIA	52090735	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
33	CELIA ALFEREZ GRACIA	41355312	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
34	ABEL EMILIO ARANGO TORO	8308140	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
35	GERARDO GOMEZ TRUJILLO	19415432	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
36	RAMON CORREA CAMACHO	120577	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
37	ELENA CARDENAS	1010214640	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
38	PABLO EMILIO BUITRAGO GONZALES	171776563	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
39	ROSA ELENA CRESPO SANCHEZ	41480589	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA

DOCUMENTO CONTROLADO
En proceso de entrega

40	ANA JOSEFA CASTRO FIGUEROA	23774881	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
41	RAUL ONOFRE PARRA ALVIS	5810509	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
42	CARLOS FERNANDO VIVAS	19287017	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
43	LUZ DARY TORRES	53905979	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
44	MARTHA ODILIA MILLARES	41414566	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
45	JAMES DIAZ ALDANA	3262015	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
46	ARACELY SANTODOMINGO	53906164	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
47	BARBARA FRAILE	38246736	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
48	LAMY HERMANDEZ PAULINA	20272835	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
49	ANA VIRGINIA GOMEZ MORA	52235416	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
50	JUAN HERNANDEZ SABOGAL	17006146	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA
51	JESUS EDUARDO PARRADO OÑATE	17054366	14	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/02/2022	NO FIRMA

Nombre Coordinador-a:	MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS	
Responable de entrega:	EILLEN GEHOVEL LOZANO LOZANO	
Observaciones:	La unidad operativa reporta ingreso de persona mayor el dia 15 de febrero del 2022.	

DOCUMENTO NO CONTROLADO
En proceso de validación

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA COVID-19 TALENTO HUMANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVENIO O CONTRATO	7460 DEL 2021	Código: DOCUMENTO NO CONTROLADO
OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ	Versión:
		Fecha: FEBRERO DEL 2022
ASOCIADO/CONTRATISTA: FUNDACION MESALUD	CONVENIO/CONTRATO: 7460 DEL 2021	Página: 3
COMUNIDAD DE CUIDAD: LA MESA	PERIODO: 14 DE FEBRERO DEL 2022	

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	Tapabocas	TAPABOCAS REF.N95	Caretas	Trajes de bioseguridad	GUANTES	Gorros	Bata manga larga anti fluido	TOALLAS DE PAPEL PAQUETE DE 150 UNIDADES	GUANTES (no quirurgicos)	ALCOHOL	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	GEL ANTIBACTERIAL	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION
1	CLEMENCIA PLAZAS HUERTAS	20.688.519	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
2	JESHICA NARANJO MONTENEGRO	1.070.325.318	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
3	YISEL YINETH CHAVES LEYVA	1.072.426.810	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
4	DILIER YAMILE MORALES OVALLE	1.032.426.510	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
5	SULEYI ANDREA VELASCO MARTINEZ	1.072.421.821	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
6	YINA PAOLA RODRIGUEZ RINCON	1.072.429.650	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
7	ROSA YANETH SANCHEZ CARTAGENA	52.616.472	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
8	LAURA MARIA ARGUELLO VARGAS	1.016.038.682	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
9	SANDRA SEGURA	52.616.699	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
10	MIRYAN NIETO	20.685.054	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
11	BRIGUEITH PAOLA GARAY	1072962671	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
12	YEBERSON BERMEO ACOSTA	79.065.422	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
13	JENNIFER YISELA RAMIREZ OTALORA	1.072.428.389	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
14	CARLOS MARIO MORENO RAMIREZ	1.192.773.435	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
15	YUNARY GONZALES	20,688,407	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	
16	LEIDY YURANY BOLAÑOS GALINDO	1072429095	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022	

Escaneado con CamScanner

17	LIZZET JOHANA SUAREZ LAMILLA	1.072.431.652	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022		
18	KATHERINE ANDREA CARDENAS CAMACHO	1.007.627.450	AUXILIAR DE ENFERMERIA	32	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022		
19	VIVIANA QUIÑONEZ	26,035,445	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022		
20	MARIA FERNANDA CAMACHO	1072431323	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	1	1	1	14/02/2022		
21	MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS	52348977	COORDINADORA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
22	CRISTIAN EVELIO PRIETO	1072426869	TECNICO GESTION AMBIENTA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
23	LUISA FERNANDA CHAVEZ	1070328535	GESTOR DOCUMENTAL	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
24	GABRIELA HIDALGO	36862529	TERAPISTA OCUPACIONAL	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
25	NANCY DEL CARMEN SANCHEZ	51855417	NUTRICIONISTA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
26	MARIA ALEJANDRA GARRIDO	1016026495	TRABAJADORA SOCIAL	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
27	PAULA ANDREA TREJO	27093927	FISIOTERAPEUTA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
28	SAMANTHA CHEVERRIA	1105687450	TECNICO EN GASTRONOMIA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
29	CHRISTIAN ALFONSO BUCHELI	1030536372	PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
30	LUZ ADRIANA CRADENAS	1072429109	PSICOLOGA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
31	CLAUDIA MARIA SUAREZ	52669443	TALLERISTA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
32	ADRIANA SANCHEZ BERRIO	52645042	TECNICO OPERATIVO	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
33	DAIRA TATIANA MARTINEZ ZEA	1121948793	REGENTE DE FARMACIA	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
34	EILLEN GEHOVEL LOZANO	11056855563	JEFE ENFERMERIA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
35	HEIDY PILAR SANCHEZ CASTELLANO	1019085084	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
36	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ QUIROGA	1023892627	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
37	MARIA CENAIDA HERNANDEZ	21018796	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		
38	SORAIDA FONSECA GARZON	39802213	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/02/2022		

Escaneado con CamScanner

39	MARIA ESPERANZA PASITO	52616561	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	14/02/2022	
40	MARIA PATRICIA HERNANDEZ	20989523	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	14/02/2022	
41	SERGIO ANDRES DIAZ ROJAS	1003706362	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	14/02/2022	
42	RICARDO GONZALES	79064184	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	20	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	14/02/2022	
43	LUZ MIRIAN ROMERO	52615781	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	14/02/2022	
44	NELLY ESTER MORALES	26947711	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	14/02/2022	
45	CLARA YVETTE AVILA DIAZ	51835043	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	14/02/2022	
46	MARIA INES PRIETO CANTE	1072650588	AUXILIAR DE ENFERMERIA	4	2	1	1	4	4	1	1	1	1	1	1	3/02/2022	
Nombre Coordinador-a:			MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS														
Responsable de entrega:			EILLEN GEHOVEL LOZANO LOZANO														
Observaciones:			TENIENDO EN CUENTA EL PROTOCOLO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE COVID 19 QUE ESTA EN VIGENCIA DESDE EL PRESENTE AÑO, NO ES NECESARIO LA UTILIZACION DEL TRAJE DE BIOSEGURIDAD LAS 24 HORAS, SOLO SE REALIZA LA UTILIZACION DE ESTE CUANDO SE REALICE AISLAMIENTO PREVENTIVO EN LA CABAÑA COVID DE LA UNIDAD OPERATIVA LA UNIDAD OPERATIVA REPORTA INGRESO DE AUXILIAR DE ENFERMERIA MARIA INES PRIETO CANTE EL DIA 03 DE FEBRERO Y POSTERIOR RENUNCIA EL 06 DE FEBRERO DEL 2022														

Escaneado con CamScanner

INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN DE ATENCION INTEGRAL - PAI
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

SERVICIO: INTEGRAL DE NUTRICIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO LA MESA

2. LOCALIDAD: LA MESA

3. COORDINADOR: Maria Del Pilar Cerda Mejia

4. PERIODO DEL INFORME: 1-4 de septiembre de 2025 al 4 de Octubre de 2025

9. EJE	6. OBJETIVO GENERAL	7. OBJETIVOS ESPECIFICOS	8. LINEA DE ATENCIÓN	9. META	10. INDICADOR DE LA META	11. METODOLOGÍA	12. ACTIVIDAD	13. MEDIO DE VERIFICACION	14. RESPONSABLE	15. DE CUMPLE EN CRONOGRAMA PLANEADO (SINO)	16. EN LA RESPUESTA ES NEGATIVA DAS LAS RAZONES	17. AVANCE TRIMESTRAL INDICADOR ES (CUANTITATIVO)	18. AVANCES EN EL TRIMESTRE (CUALITATIVO)	19. DIFICULTADES EN EL TRIMESTRE	20. PROYECCIONES
Ocupación Humana	Mantener capacidades cognitivas y sensoriales, por medio de la proyección de películas, documentales, lectura, musical y reunión mediante manipulación en el manejo productivo del ocio y tiempo libre	*Mantener procesos de atención, concentración y memoria , consciencia principal por medio de visualización de imágenes. *Promover la participación de Mesa Diver que brinden bienestar a las personas mayores.	A/ finalizar el Convenio de Asociación 7400 de 2025 el 70% de las personas mayores habrán participado en las actividades de ocio y tiempo libre	"INDICADOR CUANTITATIVO: 1. Número de personas mayores asistentes/Número total de la población convocada para la actividad para evaluar la asistencia. *Número de personas mayores asistentes a las actividades vs formatos/Número total de la población apta para la actividad para evaluar la participación. INDICADOR CUALITATIVO: Durante esta intervención las personas mayores mostraron agrado por la película presentada, ya que les permitió recordar momentos especialmente con los familiares de animales, las cuales dichoson, son capaces de realizar una socialización corta para evaluar la película. Se evidencia que la película cumplió con el objetivo de mantener la atención al tiempo de la actividad la respuesta y la actitud frente a la ejecución de la misma. Se evidencia que la película cumplió con la satisfacción de la actividad por medio de comunicación alternativa como una foto reconfirmando agrado por la actividad a cada ítem desagrado por la actividad a cada ítem. Se evidencia que 30 personas manifiestan felicidad y agrado por la actividad	MS. AÑOS DORADOS	Registro fotográfico - formato de desarrollo de actividades	TERAPEUTA OCUPACIONAL/ AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	SI		Número de personas mayores asistentes (SI)/Número total de la población convocada para la actividad para evaluar la asistencia SI/ personas 21/40 = 70% de las personas mayores participan dentro de las actividades propuestas en este trimestre	Durante los meses de noviembre a febrero del I semestre 7400, 30 personas mayores continuan participando de forma dinamica en las diferentes actividades de ocio y tiempo libre incrementó preferencia con la proyección de películas, musicales, documentales, lectura y imagenes, mostrando agrado y satisfacción en las actividades propuestas. Se evidencia que hace mas con la realización de la película o lectura realizada donde expresa sus ideas y pensamientos	NINGUNA	*Continuar con el desarrollo de actividades culturales y películas a cortde a sus gustos e intereses		
	Brindar a la población adultos mayores espacios de esparcimiento, bailes, actividades lúdicas, recreativas y artísticas dentro institucional, mediante la representación de juegos mediante y ejercicios que permitan el desarrollo de diferentes aspectos relacionados con la imaginación, creatividad, memoria y lógica.	Generar en las personas mayores participantes favorables sicales, motivaciones en actividades lúdicas, recreativas y artísticas. Promentar espacios y ambientes de dialogo y ocio saludable. Fortalecer espacios y ambientes de dialogo y participación de las actividades de esparcimiento mental.	Lenguaje para la Identidad	Lograr vincular y mantener personas cognitivas, mediante la realización de actividades de esparcimiento mental, lúdicas y recreativas en un 80% de la población participante.	Número de personas mayores asistentes/asistentes de personas mayores convocadas x 100	Aplicación Protocolo Covid-19 ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD: *Informar a las personas mayor, de manera adecuada, sobre las medidas preventivas que se tomaran frente al Coronavirus COVID-19 fortalecimiento actival practicas hacia la prevencion y mitigación del contagio. *Toma de temperatura *Uso de elementos de protección personal (tapabocas, cuerda, guantes uniforme and Rodea) *Lavado de manos con agua y jabón antes de iniciar la actividad *Organizar los espacios para la actividad diferenciando perfectamente las superficies de contacto y no contacto, con una mesa de distancia entre cada persona mayor. DURANTE LA ACTIVIDAD: *Realizar higienización de manos de manera frecuente con alcohol glicerinado con contenido de alcohol del 63%. *Identificar si la persona mayor presenta fatiga, malestar general, fiebre o síntomas de infección respiratoria, tiposensa o tiroxinas, síntomas gastrointestinales, pérdida de olfato o gusto e informar a al área de Enfermería. De inicio a la actividad, con la planeación del encuentro a realizar, en el cual se centara con la participación de máximo de 20 personas mayores, el profesional en gerontología, auxiliar de enfermería y auxiliar administrativo, se realizara una reunión de manera virtual, con el fin de dar a conocer la ejecución del convenio de asociación 7400 de 2022, se da continuidad con los procesos de motivación y alcanamiento de la población mayor vulnerable participante de la jornada mensual, pesos verificación de medidas de salud y prevalencia, se prevalia con la entrega de carnets y convocatoria para la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el aumento la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el abordo diferentes medicas encaminados a las temas preciclos de actividades de ocio, tiempo libre, actividades lúdicas, recreativas, esparcimiento mental y el reconocimiento de la importancia de la	Me Encuentro Mediante la realización de ejercicios lúdicos, de reproducción y expresión, implementando actividades y ejercicios de reconocimiento corporal y facial, de la mano de la memoria, lenguaje y cognición, motricidad, creatividad, memoria y lógica	Formato de Actividad Registro Fotográfico	Christian Buchell Sandoval Geriatría	SI					
	Mantener capacidades cognitivas y sensoriales, por medio de la proyección de películas, documentales, lectura, musical y reunión mediante manipulación en el manejo productivo del ocio y tiempo libre	*Mantener la motricidad fina, coordinación y destreza, a través de la manipulación de diversos materiales, fortalecer la imaginación y creatividad mediante actividades "Mes manos son mi mejor herramienta".	Mantenido capacidades	Que el 100% de la población acuda a las sesiones de estimulación en ambientes lúdicos para su calidad de vida.	*Número de personas mayores asistentes /Numero total de la población convocadas para realizar la actividad X100 Cualitativo: Número de personas que participan en la espacio de taller donde ejecutan actividades manuales lúdicas de acuerdo a las habilidades y destrezas manuales	SISTEMA ANDIMO MS. SENTIDOS RECICLA MENTE	registro fotografico registro fotografico	SI SI	N.A N.A	*Número de personas mayores asistentes /El Número total de la población convocadas para realizar la actividad. SI/ 4.000 = 80 % Durante los tres meses de ejecucion del convenio 30 personas mayores corresponderon a el 20% de la poupuesta inicial se mantuvo a espacio de taller donde ejecutan actividades manuales lúdicos de acuerdo a las habilidades y destrezas manuales	Las personas mayores se mostraron habilidosas y motivadas en las actividades planteadas, mostrando preferencia por actividades de tipo cultivo y manualidades, donde se evidencia que la mayoría de ellas cuentan con habilidad manual. Algunas Durante este periodo se vuelven en las actividades de que participan mas personas en este espacio adaptándose al tiempo de la actividad, la cual se realizaba en promedio de 2 horas, se evidencia que algunas mas se puede evidenciar agrado por los juegos en entornos, supervisor o reflexivos. Se evidencia habilidades por diferentes instrumentos musicales, como el Ukulele, el tambor y los triangulos, con el respectivo agrado por las personas mayores, con diagnósticos sensoriales sentidos por lo los sonidos se fusion las mas especiales para cada uno de ellos.	ninguna NINGUNA	*Continuar con el desarrollo de actividades multisensoriales con el fin de mantener tempranas labrazas a los estimulos de tipo ludi, gustativo y tiflatico *Continuar con el desarrollo de actividades manuales lúdicas con el fin de mantener personas integrados de movimiento en inventarios superiores		
	Realizar identificación de lugares y zonas aledañas, a la ubicación de la unidad operativa. Realizar recorridos guiados, que facilitara la identificación de lugares y zonas aledañas a la representativas de cada uno de los lugares visitados.	Realizar identificación de lugares y zonas aledañas a la ubicación de la unidad operativa.	Mantenido capacidades	03 60% de las personas mayores participan en las salidas lúdicas y recreativas. 60 60 % de las personas mayores participan en actividades lúdicas y recreativas.	N° de personas mayores que participan en actividades de recorridos guiados / la totalidad de las personas mayores.	Aplicación Protocolo Covid-19 ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD: *Informar a las personas mayor, de manera adecuada, sobre las medidas preventivas que se tomaran frente al Coronavirus COVID-19 fortalecimiento actival practicas hacia la prevencion y mitigación del contagio. *Toma de temperatura *Uso de elementos de protección personal (tapabocas, cuerda, guantes uniforme and Rodea) *Lavado de manos con agua y jabón antes de iniciar la actividad *Organizar los espacios para la actividad diferenciando perfectamente las superficies de contacto y no contacto, con una mesa de distancia entre cada persona mayor. DURANTE LA ACTIVIDAD: *Realizar higienización de manos de manera frecuente con alcohol glicerinado con contenido de alcohol del 63%. *Identificar si la persona mayor presenta fatiga, malestar general, fiebre o síntomas de infección respiratoria, tiposensa o tiroxinas, síntomas gastrointestinales, pérdida de olfato o gusto e informar a al área de Enfermería. De inicio a la actividad, con la planeación del encuentro a realizar, en el cual se centara con la participación de máximo de 20 personas mayores, el profesional en gerontología, auxiliar de enfermería y auxiliar administrativo, se realizara una reunión de manera virtual, con el fin de dar a conocer la ejecución del convenio de asociación 7400 de 2022, se da continuidad con los procesos de motivación y alcanamiento de la población mayor vulnerable participante de la jornada mensual, pesos verificación de medidas de salud y prevalencia, se prevalia con la entrega de carnets y convocatoria para la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el aumento la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el abordo diferentes medicas encaminados a las temas preciclos de actividades de ocio, tiempo libre, actividades lúdicas, recreativas, esparcimiento mental y el reconocimiento de la importancia de la	Rodeo caminos y senderos Genera espacios Sálvo cultivados de cuidado visionesal, diseñados en pro de lugra procesos de integración, reconocimiento de lotes y lugares representativos de la región del Tropendurno, mediante la realización de encuentros guiados, que fomenten estados de tranquilidad y paz interior, facilitando así los procesos de integración, higiene y salud mental	Formato de Actividad Registro Fotográfico	Christian Buchell Sandoval Geriatría	SI	N.A	4 Actividades Programadas 4 Actividades Ejecutadas x100 = 100% 30 Personas Mayores por Participante 60 Total de Personas Mayores vinculadas al Servicio x 100 = 100% En lugra la simulación y participación del 70% de la población total atendida en la unidad operativa.	General estados de reconocimiento y vinculación social, en encuentros intramurales, y alrededor a la ubicación de la unidad operativa. Identificación de lugares y zonas aledañas a la ubicación de la unidad operativa. Identificaciones de gusto y agrado por parte de los personas mayores encuentros y participantes.	Ninguna	Gan continuidad con los tiempos, y actividades perpetradas en el vigente Plan de Intervención Individual. Identificando de manera general aquellos lugares y zonas que son positivo lugra la promoción de el desarrollo con los mismos. Gan continuidad con los destinos de ejecución direccionado a las visitaciones y reconocimientos porpios del mes.
	Generar espacios de reconocimiento, vinculación social, en encuentros intramurales, y alrededor a la ubicación de la unidad operativa, mediante la realización de encuentros representativos y fechas alegóricas en la vida institucional a través de el proceso de esparcimiento lúdico y recreativo.	Realizar colaboración y conmemoración de las fechas festivas, civicas y culturales que tengan lugar, en los tiempos de ejecución del convenio de asociación 7400 de 2022.	Espacios para la Realización	A/ finalizar el convenio de asociación el 60% de las personas mayores participaran en las actividades de	N° de personas mayores participantes de la actividad / N° total de personas mayores X 100.	Aplicación Protocolo Covid-19 ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD: *Informar a las personas mayor, de manera adecuada, sobre las medidas preventivas que se tomaran frente al Coronavirus COVID-19 fortalecimiento actival practicas hacia la prevencion y mitigación del contagio. *Toma de temperatura *Uso de elementos de protección personal (tapabocas, cuerda, guantes uniforme and Rodea) *Lavado de manos con agua y jabón antes de iniciar la actividad *Organizar los espacios para la actividad diferenciando perfectamente las superficies de contacto y no contacto, con una mesa de distancia entre cada persona mayor. *Realizar higienización de manos de manera frecuente con alcohol glicerinado con contenido de alcohol del 63%. *Identificar si la persona mayor presenta fatiga, malestar general, fiebre o síntomas de infección respiratoria, tiposensa o tiroxinas, síntomas gastrointestinales, pérdida de olfato o gusto e informar a al área de Enfermería. *Posterior conformación de la Salud de dieta - Cumpleaños Cero 7300, el último viernes del cada mes en la ejecución del convenio de asociación 7400 de 2022, se ascende la celebración	Celebrando Vidas Genera espacios Sálvo cultivados de cuidado visionesal, diseñados en pro de lugra procesos de integración, reconocimiento de lotes y lugares representativos de la región del Tropendurno, mediante la realización de encuentros guiados, que fomenten estados de tranquilidad y paz interior, facilitando así los procesos de integración, higiene y salud mental	Formato de Actividad Registro Fotográfico	Christian Buchell Sandoval Geriatría	SI	N.A	4 Actividades Programadas 4 Actividades Ejecutadas x100 = 100% 60 Personas Mayores por Participante 60 Total de Personas Mayores vinculadas al Servicio x 100 = 100% En lugra la simulación y participación del 100% de la población total atendida en la unidad operativa.	Genera estados de reconocimiento y vinculación social, en encuentros intramurales. Genera estados de reconocimiento y vinculación social, en encuentros institucionales. Genera estados de reconocimiento y vinculación social, en encuentros intramurales, y alrededor a la ubicación de la unidad operativa, mediante la realización de juegos de mesa, y actividades de ocio y porras.	NA	Gan continuidad con los tiempos, y actividades perpetradas en el vigente Plan de Intervención Individual. Identificando de manera general aquellos lugares y zonas que son positivo lugra la promoción de el desarrollo con los mismos. Gan continuidad con los destinos de ejecución direccionado a las visitaciones y reconocimientos porpios del mes.
Cuidado Integral	Lograr que las personas mayores del centro de comunidad de cuidado la Mesa conserven las habilidades motrices finas y gruesas, a la vez que se fortalezca la aplicación de técnicas terapéuticas que le permitan a la persona mayor mejorar su calidad de vida independientes en el desempeño de las actividades de la vida diaria	1. Aumentar la amplitud de movilidad articular, la flexibilidad y la elasticidad. 2. Lograr la integración del esquema corporal mediante ejercicios de reconocimiento corporal en movimiento como en estático, a la vez que esto le sirva con un momento dado. 3. Reconocer el esquema corporal. Corregir las alteraciones producidas para evitar la aparición de rigideces. Control del tono muscular.	CUERPO Y MENTE	A/ finalizar el convenio de asociación 7400 de 2021 un habrán realizado 3 intervenciones grupales de ejercicios de movilidad articular semanales	CUANTITATIVO: 50 de personas mayores que participan el los talleres de movilidad articular de forma activa y asertiva / el 100 % de personas mayores convocadas = 50% CUALITATIVO: En base como meta lograr una participación del 100 % de personas mayores convocadas, lamentando la movilidad articular de personas mayores que participan en este mes y motivación para esta actividad	MOVE MUSCLE - MENTE SANO EFFICIENT - se ofrece a las actividades donde las personas mayores conocerán, trabajaran su conocimiento corporal y con esto mantener la sincronía de ejercicios respetando cada movilidad articular y el tono muscular. durante el convenio.	La actividad se realizará con todas las personas mayores que asisten con normalidad a la Casa de la Mesa con el fin de mejorar (la Mencionan las diferentes áreas preparadas Se realizará la apertura de la actividad donde se comenzó a las personas mayores, el objetivo del taller de hoy, los beneficios y el paso a paso para el desarrollo de la misma. *Toda sesión iniciara finalizara con ejercicios de respiración, relajación y estiramiento, con una duración de 5 minutos con un periodo de pausa de 5 minutos durante el taller para hidratación y descanso. *Se finalizara la actividad con ejercicios de relajación y estiramiento con una duración de 10 minutos.	formato de desarrollo de actividades, registro fotografico	PSICOTERAPEUTA	SI		50 de personas mayores participan de forma activa y asertiva en las actividades propuestas durante el mes / 50 personas activas y asertivas = 100%. = 100% de participacion durante el trimestre (50)+(100)+(150) = 100%	1. Se observa en el trabajo en grupo y la no ser el fortalecimiento de las habilidades sociales, ya que se evidencia que en las sesiones de la actividad artística, con los cuales, se aplicaron técnicas respectivas de expresión mediante música y películas, evidenciando respuestas positivas en la participación y el trabajo en equipo entre los mismos participantes. 2. Se observa en la conservación del cognitivo y coordinación en las personas, con respecto de mejor funcionalidad quienes pueden realizar con mayor facilidad las actividades de la vida diaria, mejorando la comunicación asertiva y disminuyendo estados de ansiedad. 3. Se observa en el fortalecimiento su coordinación fin último manual, sus habilidades motrices finas y gruesas, con respecto a la participación mediante la realización de juegos de mesa, y actividades de dibujo y pintura.	ninguna	1. Se propone continuar con la aplicación de técnicas terapéuticas que ayuden al fortalecimiento de las habilidades motrices finas y gruesas, con respecto a una mejor atención física. 2. Se propone continuar con la realización de actividades manuales que fortalezcan el fortalecimiento de las pinzas manipulativas y el mejoramiento de la coordinación ojo mano.
	Lograr que las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado la Mesa mejoren el tono muscular el patón de marcha disminuyendo el riesgo de caídas, mediante la práctica de desplazamientos, a través de la realización de ejercicios de corta trayecto teniendo en cuenta la distancia, velocidad y sus gustos e intereses.	1. Mejorar el control postural a través del fortalecimiento de músculos antigravitatorios y abdominales. 2. Mejorar o mantener flexo muscular y agilidad mediante la realización de ejercicios de movilidad articular y elasticidad. 3. Mejorar Equilibrio en bipedestación y estabilidad dinámica mediante la práctica de la marcha con apoyo permanente	Cuerpo y Mente	A/ finalizar el convenio de asociación 7400 de 2021 un habrán realizado 2 caminatas memorables.	CUANTITATIVO: N2. de personas que conocieron el patón de marcha/ Nu personas mayores convocadas: 0.000% CUALITATIVO En base como meta lograr una participación del 100 % de personas mayores convocadas, que conocieron su patron de marcha y mejoramiento de forma independiente o con apoyo.	MOVE MUSCLE - MENTE SANO EFFICIENT - se ofrece a las actividades donde las personas mayores conocerán, trabajaran su conocimiento corporal y con esto mantener la sincronía de ejercicios respetando cada movilidad articular y el tono muscular. durante el convenio.	La actividad se realizará con todas las personas mayores que asisten con normalidad a la Casa de la Mesa con el fin de mejorar (la Mencionan las diferentes áreas preparadas Se realizará la apertura de la actividad donde se comenzó a las personas mayores, el objetivo del taller de hoy, los beneficios y el paso a paso para el desarrollo de la misma. *Toda sesión iniciara finalizara con ejercicios de respiración, relajación y estiramiento, con una duración de 5 minutos con un periodo de pausa de 5 minutos durante el taller para hidratación y descanso. *Se finalizara la actividad con ejercicios de relajación y estiramiento con una duración de 10 minutos.	formato de desarrollo de actividades, registro fotografico	PSICOTERAPEUTA	SI		20 de personas que conocieron el patón de marcha/ 12 personas mayores que participaron en la actividad convocadas x el 60.3% (12) /(20)= 10 = 63.5%	*En avances en la estimulación de nuestra dificultas relacionadas la, positiva y eficiencia con las que se ejecutan y mejoran dificiles, posteriores. *En avances en el fortalecimiento Tecno de la musculatura corporal con base a la estimulación de nuestra dificultas relacionadas la, positiva y eficiencia con las que se ejecutan y mejoran dificiles, posteriores. *En avances en fortalecimiento muscular respaldo el equilibrio, estando con apoyo o sin apoyo de forma activa. *En avances en la disminución de tensiones musculares por la confianza, diferencia de la conexión y relajación de los músculos que utilizamos. Con la realización de ejercicios aeróbicos como caminata de persona a su discreción se brinda a el sistema cognitivo.	ninguna	Se propone continuar con la disminución de la caminata de centro mayores con el fin de volverse el máximo las fases y potencialidades de la marcha.
	Unir por el adecuado estado de salud y bienestar de las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado la Mesa mejorando el suministro de una alimentación balanceada, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua, además de la implementación de estrategias de educación nutricional, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos en el programa de Evitos de Vida Saludables.	1. Mantener y/o mejorar el estado nutricional de las personas mayores mediante el suministro de una alimentación que cubra los requerimientos nutricionales teniendo en cuenta los factores que influyen directa o indirectamente en la nutrición de los adultos. 2. Promover actividades en Evitos de Vida Saludables, que fomenten hábitos saludables en las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa como en sus alrededores.		Al finalizar el convenio de asociación 7400 del 2021 el 80% de las personas mayores habrán participado en actividades de educación nutricional.	No. de personas con recuperación nutricional/No total de personas con malnutrición N° de personas con cambios positivos en los mediciones de los indicadores nutricionales / N° total de personas mayores que participan en las actividades de los evitos de vida saludables.	Recuperación Nutricional: Suministro de dieta terapia teniendo en cuenta el estado nutricional, patologías asociadas, resultados de laboratorio, valoración, deglución y otros factores como preferencias, costumbres que puedan influir en la recuperación nutricional de las personas. Evitos de vida saludables: Se realizará actividad Física Lúdica Integral de 30 minutos con una intensidad moderada. En realización actividades de utilizando diferentes estrategias con el fin de promover la realización de una alimentación saludable para a las personas mayores como a los referentes familiares	Nutricionista Actividad física: ejercicios guiados y caminata Juegos: tejeda, pesca, tejeda, con el fin de fomentar el consumo de una alimentación saludable	vc vc	N.A N.A	Vac. personas recuperadas/ total x para/personas*Total personas con malnutrición x 100 = 7/25 x 100 = 28%	Diagnostico de la población con bajo peso, sobrepeso y obesidad, se realizo un plan de intervención nutricional individualizado, fortalecimiento, evalúa, de esta actualización en la modificación de las personas mayores mediante/realizadas. No se pudo evidenciar la realización de juegos de mesa, y actividades de dibujo y pintura.	Ninguna No se presentaron dificultades	Se propone continuar con los talleres de educación dirigido a las personas mayores con el fin de fortalecer el estado nutricional, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante/realizadas.		
	Generar espacios psicoeducativos para las personas mayores, mediante un encuentro mensual, donde se atiende la dimensión de la identidad, afectividad, sexualidad y autocuidado, como también individuos que hacen parte de una	*Reflexionar en las personas mayores aspectos de interacción, que les permita afrontar de enfoques de tranquilidad, espiritualidad y religiosa *Generar espacios de sensibilización con las personas mayores, que contribuyan el continuo fortalecimiento de las habilidades de imaginación respecto al personal de identidad, afectividad, sentimientos, emociones y sexualidad	Identidad, afectividad y sexualidad	A/ finalizar el convenio de asociación 7400 de 2021, logra que el 70% de las personas mayores participen en las actividades participen de las actividades de la línea de atención identidad afectividad y sexualidad.	N° de actividades programadas N° de actividades realizadas x 100 N° de personas mayores que participan N° total de personas mayores en el centro x 100	Pensamiento, o comentarios, emitidos hacia la liberación de tensiones emocionales por medio de la espiritualidad o charlas reflexivas. Actividades psicoeducativas enfocadas hacia el abordaje de temáticas programadas durante el encuentro se abordaran las nuevas temáticas.	APRENDAMOS EN CASA	Registro fotográfico y Formato registro desarrollo de actividades	Psicologa	SI SI	N.A N.A	12 actividades programadas 12 actividades realizadas x 100 = 100% 60 personas mayores, que participaron 60 total de personas mayores en el centro x 100 = 100% 3 actividades programadas 3 actividades realizadas x 100 = 100%	Durante el trimestre en el centro mayores se han realizado diferentes actividades de tipo psicoeducativo, donde se ha logrado fortalecer la identidad, afectividad y sexualidad, teniendo en cuenta aspectos como la emocional, espiritual y sus bien psicoafectivas.	Ninguna	Gan continuidad con los actividades Amnesia en Casa y Somos mas que un Cuerpo, donde se ha logrado fortalecer la identidad, afectividad y sexualidad, teniendo en cuenta aspectos como la emocional, espiritual y sus bien psicoafectivas.

							Derechos sexuales y promoción sexual,conceptualización de la sexualidad, Higiene sexual en el hombre y la mujer (Autoestima sexual).	SOMOS MAS QUE UN CUERPO			S1	N.A	40 personas mayores que participaron. 53 total de personas mayores en el censo x 100 = 80%				
	Diseñar e implementar estrategias didácticas para el fortalecimiento de los conocimientos ambiental con la participación de adultos mayores en el centro comunidad de Ciudad La Alma, que permita a los adultos mayores de envejecimiento activo integrando las dimensiones ambientales, económicas y de responsabilidad y principios solidarios y de corresponsabilidad a partir de la evaluación de experiencias significativas.	1. Identificar el nivel de conocimiento que poseen los adultos mayores con respecto a las fechas ambientales, a través de actividades que se encuentran en su hábitat. 2.desafiar una estrategia didáctica orientada a la identificación de las especies vegetales endémicas del ecosistema en donde se encuentra la unidad operativa, utilizando para esto el desarrollo de un herbario. 3. Evaluar la conciencia ambiental de los adultos mayores sobre las fechas ambientales importantes en Colombia a partir de la aplicación de un cuestionario que permita identificar los conocimientos de nuestros entornos naturales, diversos al medio ambiente. 4. divulgar el resultado de las labores desarrolladas con nuestros de las actividades realizadas con los adultos mayores, por medio de la celebración de las fechas ambientales importantes a través de la publicación del herbario institucional del Centro de Comunidad de Ciudada La Alma.	Entornos amigables y seguros	A1 finalizar el Convenio de Asociación 7483 de 2021, lograr que el 60% del número humano del Centro Comunidad de Ciudada ser oncuto en alguna de las actividades ejecutadas en el programa de Respira para Ciudadanos.	Indicador Cualitativo Número de personas mayores que participan en alguna de las actividades. Número total de personas mayores consecutivo x 100 Indicador Cuantitativo Número de personas mayores que participan en alguna de las actividades. Número total de personas mayores consecutivo x 100 Indicador cualitativo producción Inventario de especies vegetales las cuales no contengan incluso en el herbario Número total de especies que no incorporaron en la publicación del resumo. Indicador Cuantitativo de producción Número de especies que no incluyeron en el herbario Número total de las especies del inventario x 100	Para la ejecución de las actividades, se plantea el desarrollo de conciencia ambiental, la cual parte de 5 componentes: teóricos, prácticos y cognitivos. Las cuales no olvidan en su totalidad en el desarrollo de 30 actividades durante 12 meses, donde cada una de ellas se realizarán actividades de forma presencial y virtual, con el propósito de lograr el fortalecimiento ambiental, como resultado la realización de un herbario que promueva y motive el conocimiento del patrimonio vegetal que se posee en el Centro de comunidad de Ciudada La Alma. con igualmente con la celebración de las nuevas ambientales directamente durante este tiempo.	PATRIMONIO VEGETAL Y AMBIENTAL	Registro fotográfico y Formato registro desarrollo de actividades	Técnico ambiental	S1	N.A	INDICADOR CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES Se prospectaron 6 actividades en el trimestre de la cuales 5 actividades fueron ejecutadas y realizadas contempladas en el cronograma general de obra. (6/6)*100%=100% dando cumplimiento al desarrollo de las actividades programadas para el trimestre En cuanto an 30 personas mayores de las cuales 33 personas participan activamente de las actividades propuestas (53/33)*100% INDICADOR CUALITATIVO DE PRODUCTO Número de especies que se incluyeron en el herbario./ Número total de especies del inventario x 100% 8 especies incluidas en el herbario/ 21 especies perpetuadas en el inventario(100%-12.9% (8/24)*100%= 33.3%	Para el trimestre reportado se evidencia que 30 personas mayores han desarrollado una asociación de actividades de pre de la realización de las actividades disponibles, se muestran interesados al realizar consistentemente las actividades propuestas en el plan de trabajo, se evidencia un interés en la evolución de mayores especies vegetales que son de su interés puesto que han tenido contacto en su pasado con la especie vegetal, acabando su memoria y fortaleciendo de esta manera la participación de las personas mayores en las actividades. Se evidencia que un número importante de personas mayores desarrollaban dentro de sus quehaceres o han estado involucrados en procesos con la misma especie, es por tal motivo que esta actividad a desarrollado una apertenencia de conocimientos que aportan en la solidaridad de las personas mayores al momento de realizar actividades que contribuyen en enlazar las habilidades que un jardinero y cultivador ha mostrado en procesos en que se evidencian sus intereses diversificados. En el segundo trimestre reportado no puede evidenciar la participación de 30 personas mayores, los cuales muestran interes en las actividades desarrolladas.	La principal dificultad evidenciada en la identificación de las personas mayores que pueden participar en las actividades, debido a que las personas mayores y sus estados de ánimo impiden el desarrollo de la actividad.	Para los periodos siguientes se propone la implementación de actividades dispuestas en el cronograma de la actividad,solamente vegetal, las cuale estan dispuestas a desarrollarse con una periodicidad de dos veces por mes, con el fin de implementar estrategias que llamen la atención de las personas mayores sus instituciones actividades aledeñas a la realización del herbario, en donde se tendan en cuenta las fechas ambientales de mayor influencia.		
	Desarrollar acciones innovadoras orientadas a la prevención de la violencia y el riesgo suicida, el riesgo económico, a la vejez laboral, que premita fortalecer un ambiente sano y que promueva el bienestar físico, mental y humano del Centro Comunidad de Ciudad La Alma, por medio de la realización de las actividades del programa Respira para Ciudadanos.	•Brindar estrategias que contribuyan en la disminución del malestar emocional, mediante actividades de relajación y preparaciones que permitan fortalecer en los ciudadanos del Centro Comunidad de Ciudad La Alma prácticas de autocuidado emocional. • Orientar al talento humano en técnicas de resolución de conflictos, comunicación y expresión emocional abertiva, que permita la construcción de un ambiente armonioso en el respecto, la solidaridad y la empatía. • Promover espacios de actividad física, dinamizadoras (pegnacio), realización personal y alternativas de comunicación no verbal hacia las personas mayores del Centro Comunidad de Ciudad La Alma, la adquisición de nuevos intereses, habilidades y herramientas de interacción que fortalezcan su autoestima y autoconcepto, que sea disminuyendo mecanismo a cuidos daños de las	Respira para cuidadores	A1 finalizar el convenio de asociación 7483 de 2021, lograr que el 60% del número humano del Centro Comunidad de Ciudada ser oncuto en alguna de las actividades ejecutadas en el programa de Respira para Cuidadores.	N° de actividades programadas N° de actividades realizadas x 100 N° de personas del talento humano que participaron N° total de personas convocadas x 100	En disponsion de metodologías Gilicas, - monarkas, sensibilizaciones, validaciones de fechas ambientales, Ecología humana, Actividad saludvita y cognitivitos, espacios psicoeducativos, talleres grupales de empatía.	CUIDANDOME PARA CUIDAR	Registro fotográfico, Formato de Acta PCR-GD-002 y listado de asistencia.	Psicología con apoyo del equipo profesional	S1	N.A	9 actividades programadas 9 actividades realizadas x 100 = 100 % 36 personas del talento humano que participaron 43 personas convocadas x 100 = 84%	Dentro de la actividad denominada Cuidándome,para Cuidar durante el trimestre reportado se evidencia que 43 personas mayores se han fortalecido en la actividad participativa, promoviendo mayor disponsion y participacion en las dramas actividades que se han programado, donde se evidencia un interés por parte de los participantes, en el desarrollo de las actividades que han sido programadas, donde se han podido conocer nuevas y frescas herramientas gestadas por los actividades, talleristi, y a su vez un continuo fortalecimiento en el vinculo de integracion al interior del centro comunidad de ciudada.	El vencido de responsabilidad y de compromiso del talento humano para el continuo cumplimiento de tareas cotidianas, en ocasiones continua dificultando la actividad, esto especialmente para las damas mayores, las cuales requieren el horario en el que se desarrollen.	Dar continuidad en la actividad Cuidándome para Cuidar que permita el talento humano disfrute de espacios que disponen a su salud bilenal y mejoren su canalización de sentimientos, y emociones, en torno de cuidado a mismi fisico, que mejores de forma progresiva su bienestar desde todos los ambitos, personal, laboral y social.		
Familia, Participación y Redes	Identificar, fortalecer y propender por la conservación y aumento de los procesos de participación social y comunitaria de los adultos mayor participante del servicio	1. Realizar búsqueda e identificación de referentes socio familiares teniendo como base antecedentes familiares encaptados desde la Visiona social de la unidad operativa. 2. Ejecutar procesos encaminados a la psicoeducación del mayor y de los cuidadores en desarrollo de la presente mayor. 3. Vincular a los referentes socio familiares de nosotros de la familia externa en los acuerdos desarrollados desde el equipo interdisciplinario del Centro Comunidad de Ciudada protección social, para el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar y vínculos afectivos.	Familia	A1 finalizar el convenio de asociación 7500/2023 , el 70% de los referentes socio familiares no mutuos en y acceptan las actividades y procesos desarrollados en el medio institucional para el fortalecimiento de los vínculos afectivos y cuidado de relaciones mismo en vinculos socio afectivos y cuidado de comunicacion.	Indicador Cualitativo Redes socio familiares que asuermen compromisos y el fortalecimiento en los cuidos de corresponsabilidad en el proceso de permanencia de los personas mayores participantes de la Comunidad de Ciudada Formato de evaluación aleatoria Indicador Cuantitativo N° de personas mayores con entornos familiar identificadal N° de personas mayores en el servicio x 100 N° de familias que asistieron al servicio en visitas y acompañamientos a procesos direccionado competencias de corresponsabilidad N° de familias identificadas x100 Nro. de referentes familiares que asisten y participapan en las actividades liderada por el Centro I Nio de Referentes Familiares identificados No de entregas familiares/ No de familias identificadas en el proceso de entregas familiar	Desde el Equipo Psicosocial, se llevaran a cabo actividades de intervencion grupal y con referentes familiares mediante el uso de estrategias virtuales dadas las condiciones actuales por COVID -19 en el primer trimestre se logro identificar 4 referentes familiares, de los cuales 3 de ellos se encuentran vinculados en el fortalecimiento de vínculos afectivos, a partir de charlas de sensibilización, intervenciones grupales virtuales, encuentros, formativos presenciales, acompañamiento a procesos de formación, y acompañamiento a procesos de formación, y acompañamiento de visitas de referentes socio familiares a la Unidad Operativa. Por lo anterior, se desarrollaran las actividades propuestas en la estrategia de intervencion con familias, de forma mensual a través de la Plataforma Meet la cual es un facil manejo y acceso para la participacion de los referentes socio familiares.	CRECIENDO EN FAMILIA	Formato Desarrollo de actividades, Registro Fotografico Formato de Acta PCR-GD-002	Equipo Psicosocial	S1	NA	N° de personas mayores con entorno familiar identificadal/ N° de personas mayores en el servicio x 100 =15 personas mayores con red socio familiar identificada / 53 personas mayores en el servicio* 100 =28% de las personas mayores cuentan con referentes identificados N° de familias que asistieron al servicio en visitas y acompañamientos a procesos direccionado competencias de corresponsabilidad 7 N familias identificadas x100 = 43% asistieron en el trimestre No. de referentes familiares que asisten y participan en las actividades liderada por el Centro I Nio de Referentes Familiares identificados x 100 =14 referentes familiares que asisten y participan en las actividades liderada por el Central 23 Referentes familiares identificadas x 100 = 70%	Durante el trimestre, se ha evidenciado dentro el Equipo Psicosocial mayor participación de referentes socio familiares, en actividades y procesos de desarrollo de las actividades de intervencion grupal enfocadas en brindarles de abordaje a red familiar y que se continuaron realizando por medio de la virtualidad, debido a las medidas de aislamiento preventivo, dadas por la instauracion entre los referentes familiares, psi sociales y las participantes, generando espacios de concertacion, terapia familiares y autorealizacion desde el rol materno, donde se logro fortalecer los vínculos afectivos de personas con corresponsabilidad de la enfamilia. Las actividades de intervencion grupal mensuales con referentes familiares han recibido de forma positiva en el proceso de resocializacion de las personas mayores al evidenciar que de forma esporadica y comprometida se han logrado vincular referentes familiares, en el fortalecimiento de vínculos afectivos, acciones que se desarrollan desde la dinamica institucional hacia la red y entorno familiar. De mandarse de manera semanal la realizacion de jornadas de acercamiento familiar y/o social en aras de propender por el fortalecimiento de los vínculos afectivos y cuidado de relaciones mismo en vinculos socio afectivos y cuidado de comunicacion y la personas mayor, evidenciando que esta actividad personas que acogida y aceptacion por parte de la poblacion, el existencia a través de diferentes actividades que se han realizado con referentes familiares, en aras de fortalecer el vinculo afectivo y cuidado de relaciones, evidenciando en el desarrollo de las mismas la participacion de los referentes de la red familiar y/o social. En el presente trimestre se destaca el acompañamiento de los referentes	Ninguna	Desde el Equipo Psicosocial se continuaran llevando a cabo los procesos y acciones encaminadas al ambito socio familiar, en aras de fortalecer la participacion de los referentes familiares en el proceso de resocializacion de las personas mayores, propiciando espacios de interaccion e intercambio de saberes y generando el aumento de la corresponsabilidad en los procesos de atencion e institucionalizacion de las personas mayores.		
	Generar espacios de participación de personas mayores que promuevan el desarrollo de actividades de integración e interacción en aras de propender por el fortalecimiento de la participación y participación ciudadana y de corresponsabilidad familiar y vínculos afectivos.	1. Validar a los participantes del Centro Comunidad de Ciudada como sujetos sociales en pro del acceso y la garantía de sus derechos y deberes. 2. Fomentar en las personas mayores el uso de mecanismos de participación y vinculación en el contexto social donde se ambito institucional. 3. Legar procesos en la Unidad Operativa como entidad pionerales del contexto en atención a personas mayores en el ámbito local, rural en el municipio de ubicacion.	Participación	A1 finalizar el convenio de asociación 7483 de 2021, el 70% de las personas mayores del Centro Comunidad de Ciudada La Alma, participan en las actividades de participación ciudadanas en la presente estrategia de participación	Indicador cualitativo Participación de las personas mayores en las diferentes actividades desarrolladas en el marco de la participacion e interaccion entre pares ante la garantia plena de sus deberes y derechos y en cuanto a la prestacion del servicio por parte de la unidad operativa. Encuesta de satisfaccion grafica y dinamica. Indicador Cuantitativo N° de personas participantes de las actividades mensuales de fomento de la participacion/ N° total de personas mayores notificadas. x 100	Para la presente ejecucion del Convenio de Asociacion 7483/2021, desde el area de Trabajo Social se pretenden generar espacios de socializacion y fortalecimiento de la participacion activa de las personas mayores, en el marco de la garantia plena de sus derechos y deberes, a partir de intervenciones grupales mediante la ejecucion de ejercicios que permitan promover la garantia plena de sus deberes y derechos. Por lo tanto, las actividades tienen abordadas de forma mensual: Actividades de socializacion que permitan a las personas mayores participar en espacios y encuentros en los cuales se fomente su interaccion con pares mediante la contribucion y fortalecimiento de habilidades sociales, comunicativas y de escucha activa, con el fin de generar y poder dar mecanismos de participacion que fomenten la garantia de sus deberes y derechos.	SEGUIMOS HUELLAS	Formato Desarrollo de actividades Registro Fotografico	Trabajadora Social	S1	NA	N° de personas participantes de las actividades mensuales a/en la fomento de la participacion/ N° total de personas mayores notificadas. x 100 = 39 personas participantes de las actividades mensuales de fomento de la participacion / 53 personas mayores x 100 = 74%	Durante el trimestre, se ha evidenciado a la poblacion en las actividades establecidas, con el fin de generar espacios de socializacion y fortalecimiento de habilidades sociales, teniendo en cuenta el tiempo de ausencia de las personas mayores presentes y dinamicas de las mismas y finalizacion con actividad liber origen tematica abordada de acuerdo a gustos e intereses de la poblacion. Durante el desarrollo de las actividades, las personas mayores demostraron interes y motivacion en la participacion de las actividades propuestas en el trimestre, los cuales fueron socializados de forma dinamica en aras de generar mayor compromiso y apoyes por parte de los participantes, teniendo en cuenta ademas su presencia de manera constante en la unidad operativa.	Ninguna	Dar continuidad a los espacios e interacciones grupales a través de estrategias y actividades que permitan promover la participacion activa de las personas mayores, con el fin de visibilizarse y participar en las diferentes actividades propuestas por el area.		
	Crear actividades y encuentros intergeneracionales, y generacionales, entre las personas mayores y sus familias, con el apoyo comunitario a fin de establecer alianzas, que permitan el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y de integración y frente a la población y la promoción de un envejecimiento digno, activo y feliz.	1. Establecer espacios de integración para las personas mayores que en aras de propender por fortalecimiento de habilidades sociales, comunicativas en diversos contextos relacionales. 2. Fortalecer en las personas mayores la inclusión y su reconocimiento en el entorno social mediante la participación y el desarrollo de actividades ludicas, recreativas y culturales. 3. Identificar gustos, intereses y motivaciones de la población objeto para el desarrollo de actividades propuestas con el fin de mantenerse en actividad y algun persona de envejecimiento.	Redes	A1 finalizar el Convenio de Asociacion 7483/2023, Lograr que el 70% de las personas mayores de la Unidad Operativa, participen en las actividades de integración propuestas a partir de la articulacion intersectorial en pro del fortalecimiento de la inclusion en su proceso de relaciones/redes.	Indicador Cualitativo Expresiones de las personas mayores frente al desarrollo de espacios de integracion e interaccion con redes comunitarias, sinculares y que permitieron el fortalecimiento de la inclusion de la poblacion en los diferentes contextos relacionales. Indicador Cuantitativo N° de personas mayores participantes de las actividades prospectadas/ N° total de personas mayores convocadas x 100	Para la presente ejecucion del Convenio de Asociacion 7483/2023, se considera importante la realizacion de actividades que permitan promover la participacion activa de las personas mayores, a partir de la articulacion intersectorial, que permitan la integracion y vinculacion en los diferentes contextos comunitarios de las personas mayores, fortaleciendo habilidades sociales, comunicativas y de escucha activa, con el fin de generar espacios de interaccion e integracion entre pares y de mas vinculos en aras de propender por la vinculacion activa de la persona mayor en su contexto social inmediato para un envejecimiento digno. Con el fin de fortalecer habilidades sociales, interpersonales en aras de propender por el fortalecimiento de actividades y espacios de inclusion para la poblacion del Centro Comunidad de Ciudada. CONATRA: 483/23-6. Desarrollo de actividades encuentros intergeneracionales y generacionales, espacios de interaccion e integracion entre ves y de mas vinculos en aras de propender por la vinculacion activa de la persona mayor en su contexto social inmediato para un envejecimiento digno.	MAPEO DE RED	Formato Desarrollo de actividades, Registro Fotografico, Formato de Acta PCR-GD-002	Trabajadora Social	S1	NA	N° de personas mayores participantes de las actividades propuestas/ N° total de personas mayores convocadas x 100 = 68 personas mayores participantes de las actividades propuestas/ 80 personas mayores x 100 = 85%	Durante el trimestre se continuaron realizando actividades y entidades primera y primodial, la cual a dado mucho que ver con la participacion de las personas mayores, en aras de fortalecer habilidades sociales y de inclusion social en las personas mayores y el fortalecimiento de sus relaciones y habilidades en torno al desarrollo en diferentes contextos, espacios que han generado en la poblacion mayor(edad) y dispersion ante la participacion de las personas mayores, en aras de fortalecer habilidades sociales que acceso externo conocer de cerca la presencia en del servicio y a la poblacion en general. Teniendo en cuenta la actual situacion sanitaria a causa de la pandemia, se ha evidenciado la participacion de las personas mayores en las actividades y encuentros propuestos, en aras de fortalecer habilidades sociales y de inclusion, ademas de generar mayor compromiso y apoyes por parte de los participantes, teniendo en cuenta ademas su presencia de manera constante en la unidad operativa.	Ninguna	En propuesta continuar con la movilizacion y gestion intersectorial con redes publicas y privadas, no solo del municipio sin donde se encuentra ubicada la unidad operativa, sino tambien con redes aledeñas, en aras de propender por el fortalecimiento de habilidades sociales y de participacion de actividades ludicas, recreativas, culturales, principalmente que permitan mantener adecuados procesos de inclusion social y el fortalecimiento en la interaccion con diferentes entornos relacionales.		
	Generar en los participantes, sentimientos de motivación, seguridad en sí mismos y en sus capacidades, a través de la creación de espacios de socialización, que permitan incrementar su inteligencia emocional y habilidades sociales, que les permitan mejorar su calidad de convivencia en la dinámica institucional.	Sensibilizar en el grupo de personas mayores el perdo de convivencia, mediante charla de sensibilización, que permita dar a conocer aspectos importantes para mejorar la convivencia y evitar así faltas en la convivencia, promoviendo en el interno institucional los adecuados relaciones interpersonales. * Brindar a las personas mayores del Centro Comunidad de Ciudada La Alma, un espacio de socialización mecanismos que permitan el ejercicio pleno el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, mediante el juego de roles en talleres, con el fin de propiciar ambientes de integración y afectividad entre su contexto relacional. * Incentivar a los lideres enfocados en propiciar el buen trato entre las personas mayores del Centro Comunidad de Ciudada La Alma, mediante el uso de estrategias de socialización como juegos. * Empoderar a los personas mayores para el ejercicio pleno de sus derechos, mediante encuentros lúdicos y formativos, que permitan el afianzamiento y protección de redes al interior del contexto institucional.	Convivencia	A1 finalizar el convenio de asociación 7483 de 2021, lograr que el 80% de la población del Centro Comunidad de Ciudada, reconozcan la importancia de tener tales y prevención en entornos, al interior de la dinámica institucional.	INDICADOR CUALITATIVO Personas mayores que reconocen, promueven y ejercen los derechos y deberes, mantenendo una sana convivencia. INDICADOR CUANTITATIVO N° de actividades programadas N° de actividades realizadas x 100 N° de personas mayores que participaron y reconocieron adecuados procesos de convivencia N° total de personas mayores en el centro x 100	Se generaran con en el mes, el cuarto jueves , espacios ludicos y formativos, donde las personas mayores reconozcan procesos de aprendizaje e información frente a la importancia de experiencias convivenciales de participación y del establecimiento de sus derechos, como de sus deberes de la sociedad.	EN MI DERECHO	Registro fotográfico y Formato registro desarrollo de actividades	Psicosocial	S1	NA	2 actividades programadas 6 actividades realizadas x 100 = 100 % 36 personas mayores que participaron y reconocieron adecuados procesos de socialización 53 total de personas mayores en el centro x 100 = 75%	Dentro del desarrollo de la actividad denominada en Mi Derecho, se da continuidad a espacios que permitan a las personas mayores reconocer mecanismos de participación ciudadana, a través de la experiencia en ejercicios democráticos de toma participativa de buen trato, respeto hacia sus pares y entornos, a su vez como el reconocimiento de sus deberes y derechos como ciudadanos, a través de la participación en actividades de interés mismo que también permitan evitar vías tendales en el perdo de convivencia, como actividades de alto impacto positivo en lo relacionado a los derechos de las personas mayores e interaccion tanto del adulto humano como de los entornos relacionales en los diversos mecanismos.	Ninguna	Continuar con procesos de mantenimiento en cuanto a la convivencia, mediante la ejecucion de las tematicas programadas, asi como de la continuidad en del perdo de convivencia, con el fin de mantener una convivencia pacifica entre las personas que conforman a hacen parte del centro comunidad de ciudada.		

ALCALDÍA MAYOR DE BARRANQUILLA	**PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO						
Nombre de la Unidad Operativa:	**CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO "LA MESA"**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACION MESALUD**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**7460**		**del**	**2021**			
Días del mes	**28**	**Cobertura:**	**50**	**Periodo de ejecución**	**1/02/2022**	**al**	**28/02/2022**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 96.210**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 27.180,00**	**Alimentos Día Persona:**	**$ 17.345,00**		

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52.090.735	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
2	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41.355.312	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
3	AMADO		JUAN		17.112.011	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8.308.140	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112.992	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53.906.160	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17.176.563	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17.013.491	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
9	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20.266.946	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
10	CARDENAS		ELENA		1.010.214.640	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53.905.258	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		52.525.992	28	$ 485.660	4	$ 69.380	$ 416.280	ASH - Hospitalizacion el dia 25 de Febrero 2022
13	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23.774.881	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
14	CORREA	CAMACHO	RAMON		120.577	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
15	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41.480.589	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
16	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20.327.953	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
17	DIAZ	ALDANA	JAMES		3.262.015	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
18	ESPITIA		ANDRES		481.750	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
19	ESTEPA	BARRERA	MARÍA	ANTONIA	23.635.514	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
20	FRAILE		BARBARA		38.246.736	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
21	GARCIA		BEATRIZ		24.262.536	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
22	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20.104.552	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
23	GOMEZ	RODRIGUEZ	CONCEPCION		20.111.329	28	$ 485.660	1	$ 17.345	$ 468.315	**ASH** - Hospitalización el dia 28 de Febrero 2022
24	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19.415.432	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
25	GUTIERREZ		CANDELARIA		41.321.835	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
26	UNI	JIMENEZ	ELIECER		2.617.073	12	$ 208.140	11	$ 190.795	$ 17.345	**ASH** - Hospitalizacion el dia 2 de Febrero 2022 **EF**-FALLECE el dia 12 de Febrero 2022
27	MARTINEZ		EFRAIN		81.715.858	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
28	MILLARES		MARTHA	ODILIA	41.414.566	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
29	MUÑOZ	LLANO	LUIS	ARNALDO	1.306.140	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
30	NASAMUES	ITUYAN	ALFREDO	JOSE	5.258.582	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
31	PADILLA	RINCON	ROSA	ELENA	20.529.401	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
32	PARRA	ALVIS	RAUL	ONOFRE	5.810.509	28	$ 485.660	2	$ 34.690	$ 450.970	**ASH** - Dada de alta hospitalaria 03 de Febrero 2022

ALCALDÍA MAYOR DE QUIBDÓ	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre de la Unidad Operativa:	**CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO "LA MESA"**
Asociado / Contratista:	**FUNDACION MESALUD**
Convenio de Asociación / Contrato No:	**7460** **del** **2021**
Días del mes **28**	**Cobertura:** **50** **Periodo de ejecución** **1/02/2022** **al** **28/02/2022**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 96.210** **Costo Variable Día Persona:** **$ 27.180,00** **Alimentos Día Persona:** **$ 17.345,00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
33	PIRACON	SUAREZ	MARIA AURORA	DEL AMPARO	40.009.452	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
34	PARRADO	OÑATE	JESÚS	EDUARDO	17.054.366	14	$ 242.830		$ -	$ 242.830	**ICT** - Persona Mayor ingresa el dia 15 de Febrero del 2022 trasladado de Comunidad de ciudad Bosque Popular.
35	QUINTANA	ROMERO	ANUNCIACION		23.358.269	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
36	RAMIREZ	OSORIO	HUMBERTO	OVIDIO	2.906.553	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
37	RICAURTE	DIAZ	BELISARIO		2.921.159	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
38	RODRIGUEZ	MORALES	JORGE	ENRIQUE	6.594.172	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
39	RUIZ	GONZALEZ	JOSE	NINFO	17.077.270	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
40	SANTODOMINGO		ARACELI		53.906.164	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
41	TORRES		LUZ	DARY	53.905.979	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
42	TRIANA	SANCHEZ	ELVIA		53.906.228	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
43	VARGAS		ARCELINA		53.906.205	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
44	VARGAS	DE ROMERO	LEONILDE		20.155.306	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
45	VASQUEZ	MORA	EDILBERTO		81.715.835	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
46	VIVAS		CARLOS	FERNANDO	19.287.017	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
47	YOYO		LEONOR		53.905.731	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
48	ZAMORA	VILLAMIL	HUGO		6.086.174	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
49	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52.235.416	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
50	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA		20.272.835	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
51	HERNANDEZ	SANDOVAL	JUAN		17.006.146	28	$ 485.660		$ -	$ 485.660	
						1398	**$ 24.248.310**	**18**	**$ 312.210**	**$ 23.936.100**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	2

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	1398	**$ 1.950**	$ 2.726.100
Total Absorbentes	1398	**$ 7.884**	$ 11.021.832
Total Alimentos	1380	**$ 17.345**	$ 23.936.100
0			**$ 37.684.032,00**

Total Costos Fijos Mes:	$ 144.314.430,00
Total Costos Variables Mes:	$ 37.684.032,00
Costos por Realización Mes:	$ 4.389.369,00
Recursos No Ejecutados Mes:	$ 787.874
Valor a Facturar Mes:	**$ 185.599.957**

Recursos No Ejecutados Mes:

No.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Gerontologo- Christian Bucheli inasistencia los dias 23,24 y 25 de Febrero del 2022 asunto personal	3	$ 114.502	$ 343.506
2	Terapeuta Ocupacional- Gabriela Hidalgo inasistenciael dia 14 de Febrero del 2022 asunto personal.	1	$ 114.502	$ 114.502
3	Auxiliar de Servicios Generales- Karen Tatiana Buitrago Novoa renuncia el 27 de Enero 2022 reemplaza Luz Miriam Romero ingresa el 4 de Febrero 2022	3	$ 61.667	$ 185.000
4	Auxiliar de Enfermeria-Maria Cristina Peña renuncia el 01 de Febrero reemplaza Maria Ines Prieto ingresa el 3 de Febrero 2022	1	$ 72.433	$ 72.433
5	Auxiliar de Enfermeria-Maria Ines Prieto renuncia el 07 de Febrero reemplaza Katherine Andrea Cardenas ingresa el 9 de Febrero 2022	1	$ 72.433	$ 72.433
	Total			**$ 787.874**

Costos por Realización Mes:

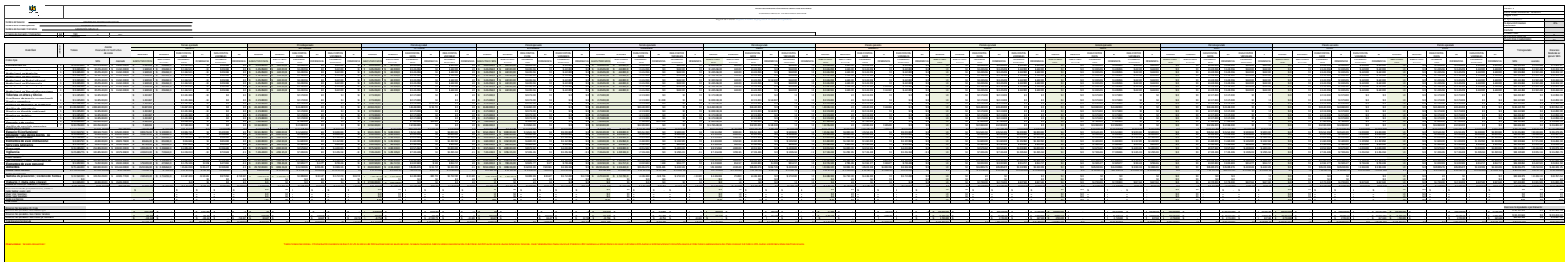
Rubro	Valor
Elementos Covid	$ 4.389.369
Total	**$ 4.389.369,00**

OMAR RONCANCIO CORTES
Representante Legal

WILLIAM EDUARDO ORJUELA
Revisor fiscal - Contador
TP 63345-T

FIRMA

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 28 del mes de Febrero de 2022

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
1	Maria	Del Pilar	Garcia	Galvis	52348977	Coordinadora	Profesional de las ciencias administrativas y/o humanas y/o sociales y/o de la salud o licenciaturas.	: Dos (2) años en coordinación o administración de programas o proyectos sociales con personas mayores.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 4.043.000	30	
2	Eillen	Gehovel	Lozano	Lozano	1105685563	Profesional en enfermeria	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
3	Nancy	Del Carmen	Sanchez	Duarte	51855417	Profesional en Nutricion	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
4	Luz	Adriana	Cardenas	Cuervo	52.616.964	Profesional en Psicología	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
5	Maria	Alejandra	Garrido	Alvarez	1016026495	Profesional en Trabajo Social	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
6	Paula	Andrea	Trejo	Castillo	27.093.927	Profesional en Educación física o profesional en Fisioterapia.	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
7	Christian	Alfonso	Bucheli	Sandoval	1´030. 536. 372	Profesional en Gerontología	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.091.550	27	INASISTENCIA EL 23,24 Y 25 DE FEBRERO 2022 ASUNTOS PERSONALES
8	Gabriela	Fernanda	Hidalgo	Perez	36862529	Profesional en Terapia Ocupacional	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.320.554	29	INASISTENCIA EL 14 DE FEBRERO - ASUNTOS PERSONALES
9	Claudia	Maria	Suarez	Ramos	52869443	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia Ocupacional)	Bachiller con certificación de dos (2) cursos en talleres ocupacionales	N.A		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 28 del mes de Febrero de 2022

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
10	Adriana		Sanchez	Berrio	52645042	Técnico operativo	Título de formación técnica o 6 semestres de educación superior cursados y aprobados en el área de ciencias administrativas y/o humanas y/o sociales.	Doce (12) meses de experiencia relacionada con el área.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
11	Dayra	Tatiana	Martinez	Zea	1121948793	Técnico en Regencia de Farmacia	Título de formación técnica en el área	Doce (12) meses de experiencia en el área farmacéutica		22 DE OCTUBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
12	Cristian	Evelio	Prieto	Torres	1072426869	Técnico en Gestión ambiental	Título de formación técnica en el área.	Seis (6) meses de experiencia de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
13	Maria	Cristina	Peña		36.069.827	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 72.433	1	LABORA HASTA EL 1 DE FEBRERO 2022 -RENUNCIA
	Maria	Ines	Prieto	Cante	1.072.650.588	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		03 DE FEBRERO DE 2022	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 362.167	5	INGRESA EL 3 DE FEBRERO REEMPLAZO A CRISTINA PEÑA- RENUNCIA EL 7 DE FEBRERO 2022
	Katherine	Andrea	Cardenas	Canacho	1.007.627.450	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		09 DE FEBRERO DE 2022	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.593.533	22	INGRESA EL 9 DE FEBRERO 2022 EN REEMPLAZO DE MARIA INES PRIETO
14	Clemencia		Plazas	Huertas	20.688.519	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
15	Yina	Paola	Rodriguez	Rincon	1072429650	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
16	Miryan	Julia	Nieto	Tejedor	20.685.054	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
17	Yeshica	Fernanda	Naranjo	Montenegro	1070325318	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
18	Yisel	Yineth	Chaves	Leyva	1072426810	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
19	Dilier	Yamile	Morales	Ovalle	1032426510	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 28 del mes de Febrero de 2022

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
20	Suleyi	Andrea	Velasco	Martinez	1072421821	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
21	Rosa	Yaneth	Sanchez	Cartagena	52616472	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
22	Laura	Maria	Arguello	Vargas	1016038682	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
23	Sandra		Segura		52616699	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
24	Yunary	Adiela	Gonzalez	Cadena	20688467	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
25	Jennifer	Yisela	Ramirez	Otalora	1072428389	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
26	Carlos	Mario	Moreno	Ramirez	1192773435	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
27	Yeberson		Bermeo	Acosta	79065422	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
28	Leidy	Yurany	Bolañoz	Galindo	1072429095	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		26 DE OCTUBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
29	Maria	Fernanda	Camacho	Camargo	1072431323	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		29 DE OCTUBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
30	Viviana	Paola	Qiñones	Herrera	26035445	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
31	Lizzet	Johana	Suarez	Lamilla	1072431652	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
32	Brigieth	Paola	Garay	Leyva	1.072.962.671	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
33	Luisa	Fernanda	Chaves	Martinez	1070328535	Técnico en Archivo	Técnico en gestión documental o Técnico Asistencial en Organización de archivos	1 año de experiencia		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
34	Samantha	Michelle	Echeverria	Moreno	1105687450	Técnico en Gastronomía	Título de formación técnica en el área.	Seis (6) meses de experiencia.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
35	Heidy	Pilar	Sanchez	Castellanos	1019085084	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 28 del mes de Febrero de 2022

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
36	Mayra	Alejandra	Rodriguez	Quiroga	1023892627	Operario-a de cocina	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
37	Maria	Cenaida	Hernandez	Castro	21018796	Operario-a de cocina	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en manipulación de alimentos.		13 DE DICIEMBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
38	Soraida		Fonseca	Garzon	39802213	Operario-a de cocina	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
39	Maria	Esperanza	Pasito	Cañon	52616561	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
40	Maria	Patricia	Hernandez	Bonilla	20989523	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
41	Sergio	Andres	Diaz	Rojas	1003706362	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		20 DE DICIEMBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
42	Nellys	Esther	Morales	Viloria	26947711	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
43	Clara	Yvette	Avila	Diaz	51835043	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
44	Ricardo		Gonzalez	Daza	79064184	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
45	Luz	Miriam	Romero	Corredor	52615781	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		04 DE FEBRERO DE 2022	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.665.000	27	INGRESA A LABORAL EL 04 DE FEBRERO 2022 REEMPLAZA A KAREN BUITRAGO
								TOTAL					$ 104.148.518		

OMAR RONCANCIO CORTES
Representante Legal
FUNDACION MESALUD

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
Revisor fiscal - Contador
FUNDACION MESALUD

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



FUNDACION MESALUD
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	NOMINA BRISAS VEJEZ FEBRERO 2022	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	41752807		
Origen de los Fondos	CORPORATIVA SIN SOBREGIRO - 560468069999901		
Fecha de Creacion	25/02/2022	**Fecha de Pago**	25/02/2022 16:13
Total de Registros	45	**Monto Total**	$ 77.895.229,00
Registros Ingresados	45	**Monto Ingresado**	$ 77.895.229,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
52615781	0000000000000000	Ahorros	468000084045	DAVIVIENDA	$ 880.715,00	Pago Exitoso	
1007627450	0000000000000000	Ahorros	468000063742	DAVIVIENDA	$ 818.594,00	Pago Exitoso	
1003706362	0000000000000000	Ahorros	468500033781	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
21018796	0000000000000000	Ahorros	468000082429	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
1072431323	0000000000000000	Ahorros	468000080969	DAVIVIENDA	$ 1.286.653,00	Pago Exitoso	
1121948793	0000000000000000	Ahorros	7100897326	DAVIVIENDA	$ 1.260.506,00	Pago Exitoso	
1072429095	0000000000000000	Ahorros	468000080761	DAVIVIENDA	$ 1.273.555,00	Pago Exitoso	
1072426869	0000000000000000	Ahorros	488417365928	DAVIVIENDA	$ 2.173.000,00	Pago Exitoso	
36862529	0000000000000000	Ahorros	157000054062	DAVIVIENDA	$ 3.673.333,00	Pago Exitoso	
79064184	0000000000000000	Ahorros	468000079102	DAVIVIENDA	$ 1.074.666,00	Pago Exitoso	
26947711	0000000000000000	Ahorros	468000078864	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
1070328535	0000000000000000	Ahorros	488407324877	DAVIVIENDA	$ 1.264.412,00	Pago Exitoso	
1072962671	0000000000000000	Ahorros	468000079326	DAVIVIENDA	$ 1.269.653,00	Pago Exitoso	
26035445	0000000000000000	Ahorros	468000079011	DAVIVIENDA	$ 1.341.393,00	Pago Exitoso	
20688467	0000000000000000	Ahorros	468000050848	DAVIVIENDA	$ 1.287.240,00	Pago Exitoso	
20685054	0000000000000000	Ahorros	468000018902	DAVIVIENDA	$ 1.299.369,00	Pago Exitoso	
1105687450	0000000000000000	Ahorros	468000078203	DAVIVIENDA	$ 1.264.412,00	Pago	

						Exitoso	
52616964	0000000000000000	Ahorros	468000025063	DAVIVIENDA	$ 3.800.000,00	Pago Exitoso	
79065422	0000000000000000	Ahorros	468000054915	DAVIVIENDA	$ 1.338.461,00	Pago Exitoso	
52645042	0000000000000000	Ahorros	468000076132	DAVIVIENDA	$ 2.210.000,00	Pago Exitoso	
52869443	0000000000000000	Ahorros	468000076124	DAVIVIENDA	$ 2.173.000,00	Pago Exitoso	
1030536372	0000000000000000	Ahorros	468000075787	DAVIVIENDA	$ 3.420.002,00	Pago Exitoso	
27093927	0000000000000000	Ahorros	468000042548	DAVIVIENDA	$ 3.800.000,00	Pago Exitoso	
1016026495	0000000000000000	Ahorros	9700138069	DAVIVIENDA	$ 3.800.000,00	Pago Exitoso	
51855417	0000000000000000	Ahorros	468000075811	DAVIVIENDA	$ 3.800.000,00	Pago Exitoso	
1105685563	0000000000000000	Ahorros	488401253882	DAVIVIENDA	$ 3.800.000,00	Pago Exitoso	
52348977	0000000000000000	Ahorros	468000007772	DAVIVIENDA	$ 4.426.400,00	Pago Exitoso	
51835043	0000000000000000	Ahorros	468000056167	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
20989523	0000000000000000	Ahorros	468000021153	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
39802213	0000000000000000	Ahorros	468000075944	DAVIVIENDA	$ 1.036.972,00	Pago Exitoso	
52616561	0000000000000000	Ahorros	468000017540	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
1019085084	0000000000000000	Ahorros	468000075977	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
1023892627	0000000000000000	Ahorros	468000075860	DAVIVIENDA	$ 1.078.572,00	Pago Exitoso	
1072431652	0000000000000000	Ahorros	468000075936	DAVIVIENDA	$ 1.154.595,00	Pago Exitoso	
1192773435	0000000000000000	Ahorros	468000070606	DAVIVIENDA	$ 1.315.978,00	Pago Exitoso	
1072428389	0000000000000000	Ahorros	468000075738	DAVIVIENDA	$ 1.306.790,00	Pago Exitoso	
52616699	0000000000000000	Ahorros	488417131957	DAVIVIENDA	$ 1.282.352,00	Pago Exitoso	
1016038682	0000000000000000	Ahorros	468000075969	DAVIVIENDA	$ 1.334.551,00	Pago Exitoso	
52616472	0000000000000000	Ahorros	468000075886	DAVIVIENDA	$ 1.301.316,00	Pago Exitoso	
1072429650	0000000000000000	Ahorros	468000029057	DAVIVIENDA	$ 1.301.316,00	Pago Exitoso	
1072421821	0000000000000000	Ahorros	468000075746	DAVIVIENDA	$ 1.334.942,00	Pago Exitoso	
1032426510	0000000000000000	Ahorros	468070002067	DAVIVIENDA	$ 1.315.978,00	Pago Exitoso	
1072426810	0000000000000000	Ahorros	468000075795	DAVIVIENDA	$ 1.358.988,00	Pago Exitoso	
1070325318	0000000000000000	Ahorros	475900056486	DAVIVIENDA	$ 1.259.878,00	Pago Exitoso	
20688519	0000000000000000	Ahorros	468070002190	DAVIVIENDA	$ 1.227.633,00	Pago Exitoso	

SOPORTE DE PAGO NOMINA DE MARIA INES PRIETO CANTE, SE REALIZA EN CHEQUE POR LIQUIDACION DEFINITIVA.

FUNDACION MESALUD NIT : 900326710 -6

EGRESOS G-001-00000011645

Girado a : MARIA INES PRIETO CANTE
NIT : 1072,650,588-1
Banco : BANCO DAVIVIENDA CTA CTE 4680 C.Costo : 0001 000

FECHA : 2022/02/28
Cheque No. 00000000049

LA SUMA DE : CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE 174,781.00

Por Concepto de :		Valor
2610100000-0001 000 CESANTIAS	1,072650588-1	18,953.00
2610150000-0000 000 INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,072650588-1	38.00
2610200000-0001 000 PRIMA DE SERVICIOS	1,072650588-1	18,953.00
2610250000-0001 000 VACACIONES	1,072650588-1	8,500.00
5120010000-0001 000 SUELDO	1,072650588-1	204,000.00
5120020000-0001 000 AUXILIO DE TRANSPORTE	1,072650588-1	23,434.00
2370100200-0001 000 FAMISANAR	1,072650588-1	8,160.00CR
2370050400-0001 000 PROTECCION	1,072650588-1	937.00CR
1306300000-0000 000 PRUEBA COVID	1,072650588-1	90,000.00CR
	Girado :	174,781.00

2022 02 28 174781

Maria Ines Prieto

Ciento setenta y cuatro mil setecientos ochenta y un pesos m/cte

Elaboró | Revisó | Aprobó | Firma y Sello del Beneficiario ID :

CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 7460 DE 2021

La Mesa, Cundinamarca Marzo 02 del 2022

Los suscritos, representante Legal **OMAR RONCANCIO CORTES** Identificado con Cédula de ciudadanía N°7.303.671 y Revisor Fiscal **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON** Identificado con Cedula de ciudadanía N°79.615.141, de la **FUNDACION MESALUD** con NIT 900.326.710-6, manifestamos que:

Dando cumplimiento al Convenio 7460 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos, para cada uno de los siguientes costos fijos:

1. **RECURSO HUMANO**

Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 28 de Febrero de 2022.Recurso Humano ejecutado.	$ 104.148.518
TOTAL RUBRO	**$104.148.518**
EN LETRAS : CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE	

2. **ESPACIO FISICO FUNCIONAL**

Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021. Del 01 al 28 de Febrero de 2022.Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Servicios Públicos, Componente Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**)**	$ 15.541.350
TOTAL RUBRO	**$ 15.541.350**
EN LETRAS : QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	

3. **DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**

Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021. Del 01 al 28 de Febrero de 2022. (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$ 2.200.200
TOTAL RUBRO	**$ 2.200.200**
EN LETRAS : DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE	

4. BIENES CONSUMIBLES

Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021 Del 01 al 28 de Febrero de 2022. (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$ 2.537.050
TOTAL RUBRO	**$ 2.537.050**
EN LETRAS : DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE	

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 28 de Febrero de 2022.	$ 1.600.000
TOTAL RUBRO	**$ 1.600.000**
EN LETRAS : UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE	

6. SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Mesalud, a partir del 14 de Agosto del 2021 celebró el "Contrato para la prestación de servicios Funerarios". Con FUNERALES SAN ANTONIO Identificado con NIT 80366937-8, el cual garantiza la prestación de los servicios funerarios a los usuarios vinculados al convenio 7460 de 2021.

Periodo: Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	FUNERALES SAN ANTONIO
NIT/CC.	80.366.937-8
DIRECCION	CALLE 8 N°22 A – 02 La Mesa, Cundinamarca
TELÉFONO	313 412 3305
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **N°FS20210814 FACTURA 497**
FECHA CONTRATO	14 de Agosto del 2021 a 13 de Septiembre del 2023
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 52.111.250**
Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021 Del 01 al 28 de Febrero de 2022.Servicios Funerarios	**$ 1.584.450**
TOTAL RUBRO	**$ 1.584.450**

EN LETRAS : UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

6. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 28 de Febrero de 2022.	$ 8.575.562
TOTAL RUBRO	**$ 8.575.562**
EN LETRAS : OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE	

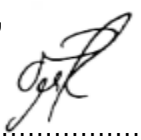
7. VIGILANCIA

La Fundación Mesalud, a partir del 14 de Agosto del 2021 celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa SEGURIDAD EMPRESARIAL G.U.T LTDA Identificado con NIT 830.105.616-1, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Hogar Brisas del convenio 7460.

Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD EMPRESARIAL G.U.T LTDA
NIT/CC.	830.105.616-1
DIRECCION	CALLE 7 N° 9-54 Marsella II - La Mesa, Cundinamarca
TELÉFONO	5484327-3125839827
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- CONTRATO N° **FDM-20210814**- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° 76
FECHA CONTRATO	14 de Agosto del 2021 a 13 de Septiembre del 2023
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION N° 20147200098227 DEL 14 DE NOVIEMBRE 2014
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 215.865.800**
Periodo : Del 01 al 28 de Febrero de 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021 Del 01 al 28 de Febrero de 2022.Servicio Vigilancia	**$ 7.339.436**
TOTAL RUBRO	**$ 7.339.436**

EN LETRAS : SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

Atentamente,





…… ……

OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
CC 79.615.141 de Bogotá TP. 63345

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 0 Fecha: Memo I2021017585 - 15/06/2021 Página: 1 de 1

1.No	2. No de factura	3. Proveedor	4. Descripción Costo	5. Descripción Rubro	6. Valor Total	7. Aporte SDIS
1	2147	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Alimentos	3.884.500	3.884.500
2	D-64	JUAN ALBERTO SOGAMOSO	Costos variables	Alimentos	755.000	755.000
3	9420534453	ALMACENES ÉXITO SA	Costos variables	Alimentos	33.550	33.550
4	B0222016166	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	14.080	14.080
5	B0222016957	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	1.750	1.750
6	B0222016968	JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	1.750	1.750
7	DO777	CAMPO LINDO	Costos variables	Alimentos	725.700	725.700
8	DO787	CAMPO LINDO	Costos variables	Alimentos	785.700	785.700
9	1422	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos variables	Alimentos	268.800	268.800
10	1407	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos variables	Alimentos	218.500	218.500
11	1390	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos variables	Alimentos	524.300	524.300
12	1439	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos variables	Alimentos	361.800	361.800
13	468	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	241.500	241.500
14	471	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	128.000	128.000
15	458	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	261.500	261.500
16	2148	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Alimentos	6.968.708	3.915.397
17	449	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	267.501	267.501
18	481	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	239.500	239.500
19	487	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	128.000	128.000
20	FE-2463	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	190.500	190.500
21	FE-2561	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	385.500	385.500
22	FE-2610	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	385.500	385.500
23	FE-2509	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	165.000	165.000
24	3256	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	1.620.021	1.620.021
25	3247	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	2.080.095	2.080.095
26	3253	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	1.871.038	1.871.038
27	3249	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	2.004.000	2.004.000
28	3259	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	2.477.618	2.477.618
29	TE11785	SURTIMARCAS SAS	Costos variables	Elementos de aseo persona	23.459.400	2.726.100
30	2150	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Absorbentes	13.773.060	11.021.832
31	9206	MARIA INES GUTIERREZ	Costos fijos	Bienes consumibles	1.175.655	1.175.655
32	D68	IVAN CAMILO CONTRERAS	Costos fijos	Bienes consumibles	1.393.400	1.361.395
33	1104	FACTORLIFE NATURAL SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	552.423	552.423
34	1391	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	131.600	131.600
35	1408	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	11.500	11.500
36	1423	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	13.000	13.000
37	1440	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	13.000	13.000
38	843	ORTIZ FONSECA HECTOR ANTONIO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	308.400	308.400
39	844	ORTIZ FONSECA HECTOR ANTONIO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	157.480	157.480
40	846	ORTIZ FONSECA HECTOR ANTONIO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	25.500	25.500
41	855	ORTIZ FONSECA HECTOR ANTONIO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	29.400	29.400
42	851	ORTIZ FONSECA HECTOR ANTONIO	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	25.500	25.500
43	D-85	IVAN CAMILO CONTRERAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucio	392.000	332.197
44	497	FUNERALES SAN ANTONIO	Costos fijos	Servicios funerarios	1.584.450	$ 1.584.450
45	70	SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LTDA	Costos fijos	Vigilancia	9.684.576	$ 7.339.436
46	2151	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos por realización	Elementos covid	4.422.650	$ 4.389.369
				8. TOTAL GENERAL		$ 55.134.337
				9. TOTAL COSTOS FIJOS		$ 13.060.936
				10. TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 37.684.032
				11. TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 4.389.369

Observaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

CERTIFICADO DE APORTES ASOCIADO
CONVENIO DE ASOCIACION 7460 DE 2021

La Mesa, Cundinamarca Marzo 01 de 2022

Los suscritos, representante Legal OMAR RONCANCIO CORTES Identificado con Cédula de ciudadanía N°7.303.671 y Revisor Fiscal WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON Identificado con Cedula de ciudadanía N°79.615.141, de la FUNDACION MESALUD con NIT 900.326.710-6, manifestamos que:

Dando cumplimiento al Convenio 7460 de 2021, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio;

La ejecución de los aportes del 1 de Febrero al 28 del 2022 está representada en el siguiente detalle:

Del 1 de Febrero al 28 del 2022			
RUBRO	**SOPORTE**	**CONCEPTO**	**VALOR**
RECURSO HUMANO	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021. Recurso Humano aportado.	$3.614.000
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Reconocimiento de Espacio Físico Funcional.	$9.000.000
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Reconocimiento por desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$4.000.000
BIENES CONSUMIBLES	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Bienes Consumibles	$1.200.000
ELEMENTOS ASEO INSTITUCIONAL	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Aseo Institucional	$1.152.950
SERVICIOS FUNERARIOS	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Servicio Funerario.	$500.000
TRANSPORTE	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Transporte	$4.000.000
VIGILANCIA	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2020.Vigilancia.	$1.295.195

ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 7.409.645
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Aseo Personal.	$ 788.436
ALIMENTOS	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Alimentos.	$3.999.106
ELEMENTOS EMERGENCIA COVID	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Covid.	$ 1.712.230
		TOTAL APORTE ASOCIADO	$ 38.671.562
EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE			

Atentamente,

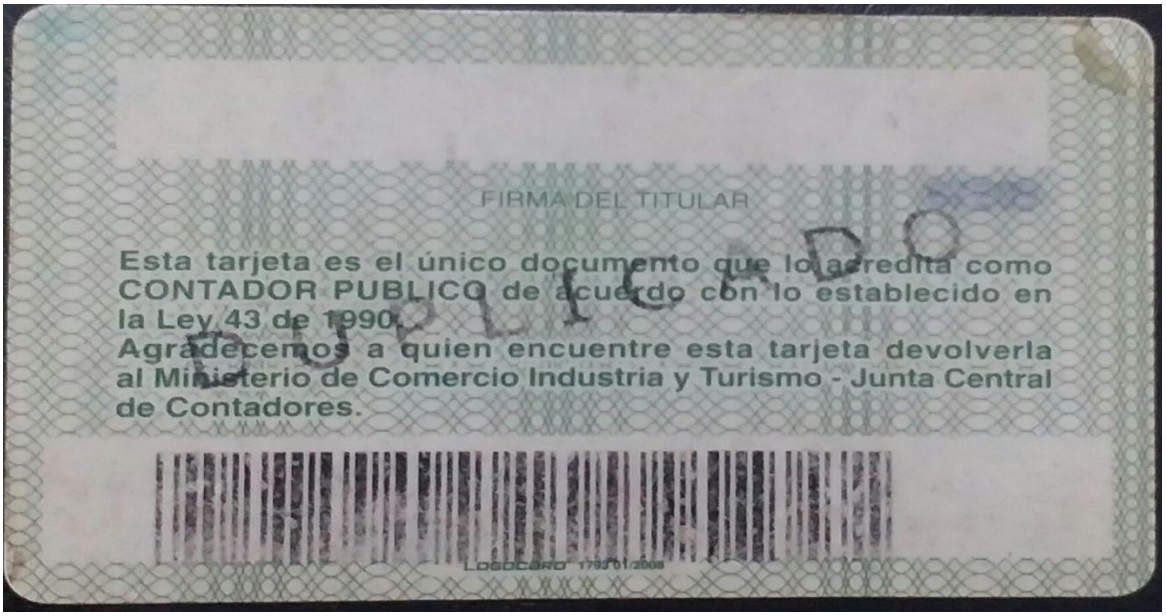
……

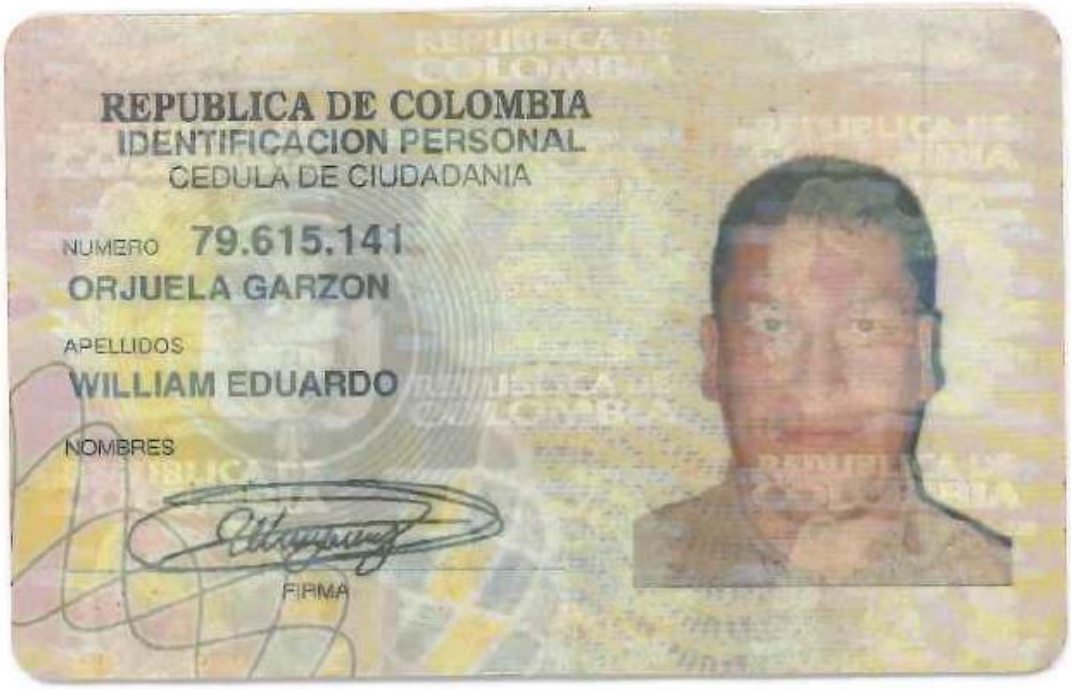
OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

……

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
CC 79.615.141 de Bogotá
TP. 63345


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
63345-T
WILLIAM EDUARDO
ORJUELA GARZON
C.C. 79615141
RESOLUCION INSCRIPCION 014 FECHA 25/02/1999
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COL RES RÍGUEZ 7145

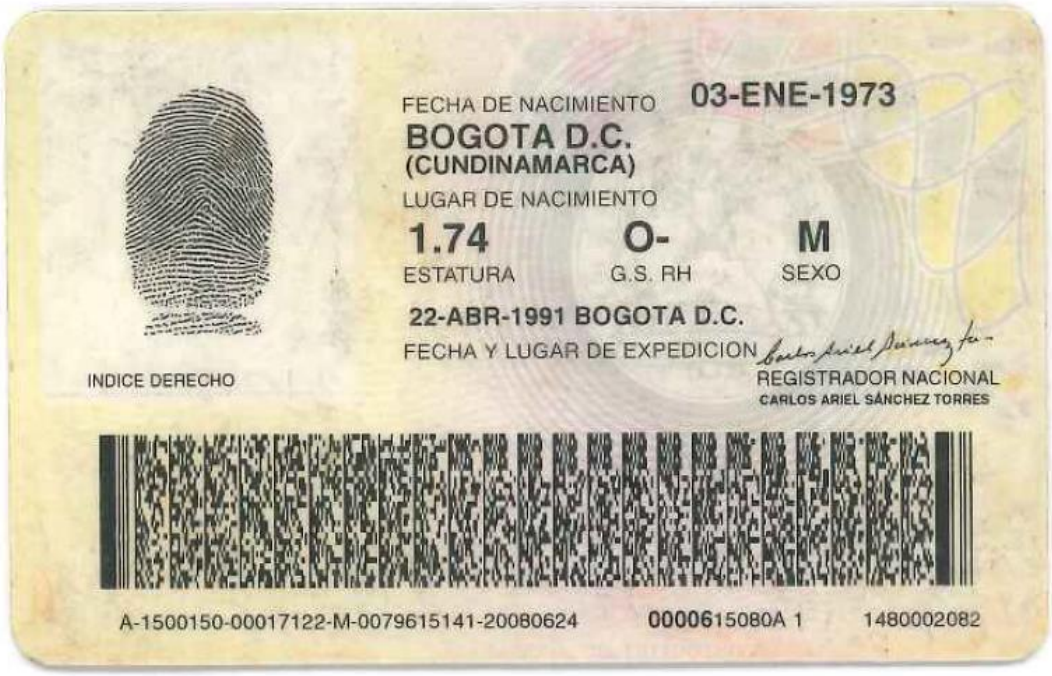

FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.615.141
ORJUELA GARZON
APELLIDOS
WILLIAM EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
22-ABR-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00017122-M-0079615141-20080624 0000615080A 1 1480002082

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 7 3 7 A 3 5 8 7 7 0 2 2 8 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79615141 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *